

ALCALÁ/SEMANAL

PERIODICO INDEPENDIENTE DE INFORMACION GENERAL -ALCALÁ DE GUADAIRA-

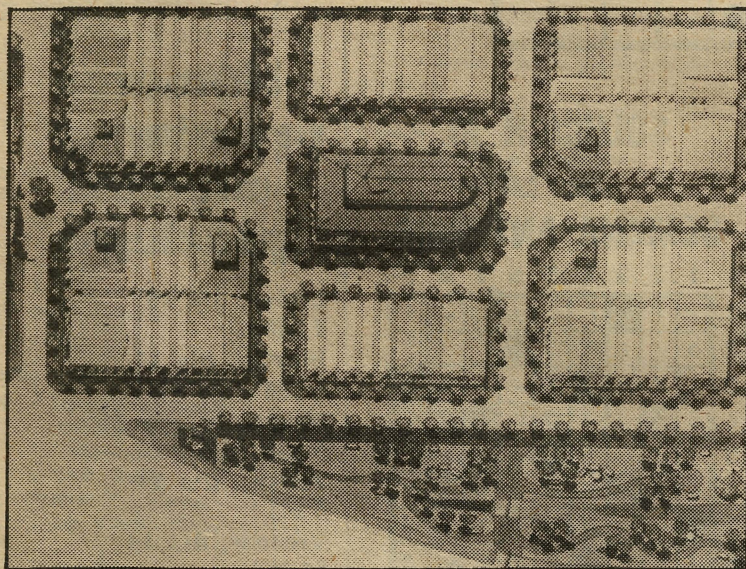
80 PTAS. AÑO III Núm. 129

Del 21 al 28 de noviembre 1986

¡¡AGUA VA!!



La lluvia caída sobre nuestra ciudad el mediodía del pasado viernes día 14 provocó la inundación de las calles más céntricas, de cota más baja. La foto de ESAN muestra el aspecto que presentaba la calle Ntra. Sra. del Aguila. En páginas interiores publicamos un reportaje fotográfico sobre la riada. Igualmente a este tema dedicamos nuestra habitual sección «Quejas Ciudadanas».



Publicamos el reglamento de casetas

En nuestras páginas centrales publicamos esta semana el texto íntegro de la ordenanza por la que habrán de regirse las casetas en la próxima edición de nuestra Feria.

La reglamentación de la seguridad y la semejanza con el «modelo» sevillano son las novedades más importantes.

Con motivo de la 1ª Jornada de Educación

Los niños alcalareños no tendrán clase el 4 de diciembre

Los docentes de EGB, BUP y Formación Profesional que imparten clases en Alcalá celebrará el próximo día 4 de diciembre la Primera Jornada de Educación, organizada por el Centro de Profesores (CEP) de la comarca, radicado en nuestra ciudad.

La Jornada, que se desarrollará a lo largo de todo el día 4, tendrá lugar en la Ciudad de San Juan de Dios de nuestra ciudad, habiéndose previsto servicios de guardería y comedor para los asistentes.

La Jornada de Educación tiene como objetivos reflexionar sobre el perfeccionamiento del profesorado y la incidencia del CEP en el mismo, posibilitar la creación de grupos de trabajo y la confección de programas de actuación, así como configurar el Plan de Perfeccionamiento de la loca-

lidad partiendo de las necesidades detectadas.

Con motivo de la Jornada, la Delegación Provincial de Educación, a petición de la dirección del CEP --con objeto de posibilitar la asistencia del profesorado-- ha declarado el día 4 de diciembre jornada no lectiva en Alcalá de Guadaira, por lo que los escolares no tendrán clase ese día.

La asistencia de los profesores a dicha Jornada de Educación, sin embargo, es voluntaria, ya que, a juicio del CEP, «no se puede renovar y perfeccionar a la fuerza».

REQUIEM POR UN TORERO



La habitual sección de Fernando del Trigo, «El Baúl de los Recuerdos», dedica esta semana su foto y su comentario, bajo el título de «Requiem por un torero», al recientemente fallecido Manuel Calderón, el último matador de toros nacido en Alcalá, y que fuera asimismo entrevistado (ver número 114), pocos meses antes de su muerte, por nuestro colaborador Francisco López Pérez.

Periódico independiente de Alcalá de Guadaira. Director: **Enrique R. Baltanás**. Redacción, Administración y Publicidad: La Plazuela, 16-17, 1º-F. Tlf. 70 30 11. Edita: **ALCALA'84, S.A.**. Presidente: **Isidoro Pineda Casado**. Consejero Delegado: **Roberto Piña Moreno**. Imprime: Editorial Sevillana, S.A. Polígono Carretera Amarilla s/n. Sevilla. Depósito Legal: SE-367-1984.

Horario de misas en las parroquias y capillas públicas

Laborables: A las 8,30, Residencia de Ancianos y Colegio HH. Caridad; 11,30 Colegio Salesiano; 19,30 Parroquia de San Agustín y Convento de Santa Clara; 20,00 Parroquia de Santiago, Parroquia de San Mateo, Parroquia de la Inmaculada, y Parroquia de San Sebastián.

Sábados: A las 8,30 Residencia de Ancianos; 9,00 Colegio HH. Caridad; 19,30 Parroquia de San Agustín, Parroquia de San Sebastián y Convento de Santa Clara; 20,00 Parroquia de San Mateo, Parroquia de la Inmaculada, Parroquia de Santiago y Colegio Salesiano.

Domingos y Festivos: 8,30 Colegio Salesiano; 9,00 Residencia de Ancianos, Colegio HH. Caridad y Parroquia de la Inmaculada; 9,30 Convento de Santa Clara; 10,30 Colegio Salesiano y Barriada La Liebre; 11,00 Parroquia de Santiago, Parroquia de San Mateo y Ciudad de San Juan de Dios; 11,30 Parroquia de San Sebastián; 12,00 Colegio Salesiano, Parroquia de la Inmaculada, Parroquia de San Agustín y Santuario de Ntra. Sra. del Águila; 12,30 Ermita de San Roque y Campo de las Beatas; 18,00 Parroquia de San Agustín; 20,00 Parroquia de Santiago y Parroquia de San Sebastián.

Farmacias de guardia

Viernes, día 21.- De 8 tarde a 9 mañana: Avda. Sta. Lucía, s/n (Bda. A. Alcalá)
Sábado, día 22.- De 9 mañana a 8 tarde: Avda. Sta. Lucía, s/n (Bda. A. Alcalá)
 De 8 tarde a 9 mañana: C/ Diego de Alcántara, s/n (Esq. Gral. Prim.)
Domingo, día 23.- De 9 mañana a 8 tarde: C/ Diego de Alcántara, s/n (Esq. Gral. Prim.)
 De 8 tarde a 9 mañana: C/ Reyes Católicos, s/n (Campo las Beatas)
Lunes, día 24.- De 9 mañana a 8 tarde: C/ Reyes Católicos, s/n (Campo las Beatas)
 De 8 tarde a 9 mañana: C/ Silos, s/n (Próxima Instituto)
Martes, día 25.- De 9 mañana a 8 tarde: C/ Silos, s/n (Próxima Instituto)
 De 8 tarde a 9 mañana: C/ Dr. Marañón, 26 (Bda. Sairu)
Miércoles, día 26.- De 9 mañana a 8 tarde: C/ Dr. Marañón, 26 (Bda. Sairu)
 De 8 tarde a 9 mañana: Plaza Pío XII (Bda. Pablo VI)
Jueves, día 27.- De 9 mañana a 8 tarde: Plaza Pío XII (Bda. Pablo VI)
 De 8 tarde a 9 mañana: C/ Malasmanas, 59 (Esq. Cristóbal Colón)
Viernes, día 28.- De 9 mañana a 8 tarde: C/ Malasmanas, 59 (Esq. Cristóbal Colón).

AVISO

ALCALA/SEMANAL no se hace responsable de las alteraciones introducidas, y no notificadas, en el adjunto cuadro de horario de las farmacias de guardia. Dichos cambios responden por lo general a modificaciones introducidas por los propios licenciados en las hojas de turno previamente establecidas.

Horario de autobuses

De Lunes a Viernes
 Salida de Alcalá: 20,00; 20,30; 20,45; 21,00; 21,20; 21,45; 22,10; 22,40; 23,20; 24,00; 2,00; 4,00; 5,30.
 Salida de Sevilla: 21,00; 21,30; 22,00; 22,45; 23,20; 24,00; 1,00; 3,00; 4,45; 5,15; 6,15; 6,40.

Sábados
 Salida de Alcalá: 20,25; 20,45; 21,15; 21,55; 22,40; 23,20; 24,00; 2,00; 4,00; 5,30; 6,00.
 Salida de Sevilla: 21,15; 22,00; 22,40; 23,20; 24,00; 1,00; 3,00; 4,45; 6,40.

Domingos y festivos
 Salida de Alcalá: 20,15; 20,50; 21,15; 22,00; 22,40; 23,20; 24,00; 2,00; 4,00; 5,30.

Salida de Sevilla: 21,15; 22,00; 22,40; 23,20; 24,00; 1,00; 3,00; 4,45; 6,15.

Alcalá - Dos Hermanas - Hospital Valme

Lunes a Viernes
 Salida de Alcalá: 7,00; 8,30; 11,00; 13,00; 14,00; 15,00; 16,00; 19,00.
 Salida de Hospital de Valme: 7,45; 10,00; 12,00; 14,00; 15,00; 18,00; 20,30.

Sábados y festivos
 Salida de Alcalá: 14,00; 15,00; 16,00; 19,00.
 Salida de Valme: 14,00; 15,00; 18,00; 20,30.

Inaugurada la guardería de la AA.VV. Cristóbal de Monroy

José LOPEZ

La Asociación de Vecinos «Cristóbal de Monroy» cuenta con una guardería desde el pasado día 7 de noviembre, fecha en la que se inauguró la «Guardería La Paz» de la citada asociación.

Este nuevo centro preescolar, ubicado en tres pisos bajos del edificio Goypesa, acoge a más de cien niños con edades comprendidas entre los 3 y los 5 años.

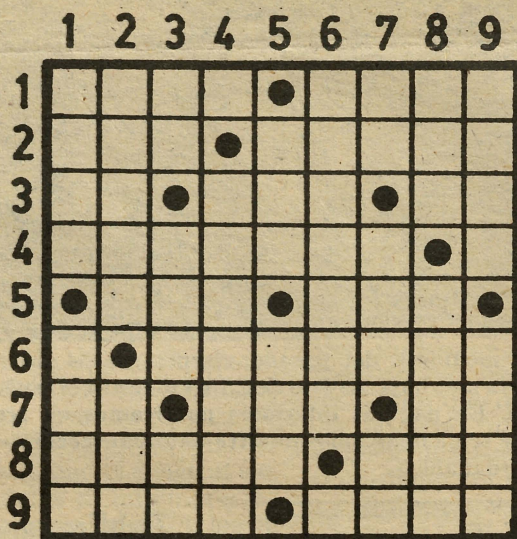
La inauguración de la nueva guardería se realizó el 7 de noviembre y contó con la presencia del alcalde de Alcalá, Manuel Hermosín, quien como el presidente de la Asociación de Vecinos «Cristóbal de Monroy», Manuel Caro, se dirigió a las trescientas personas asistentes indicando «la importancia que tiene para la barriada La Paz la nueva guardería».

Después de la intervención del alcalde, jóvenes artistas del barrio amenizaron el acto con sus intervenciones. En primer lugar actuó María José de Alcalá, a quien siguió «La Pantojita» y el grupo de sevillanas «Aires del Sur».

Según una nota de la Delegación de Información de la Asociación de Vecinos «Cristóbal de Monroy», «la guardería soluciona el problema que muchas familias de la barriada La Paz tenían al no poder llevar a sus hijos a un centro preescolar, lo que hacía imprescindible este servicio». En el comunicado se señala también que la compra del local ha podido realizarse gracias a las gestiones hechas por la Corporación municipal, sobre todo, las realizadas por el alcalde, Manuel Hermosín, y la delegada de Educación, Aurora Atoche.

La creación de este nuevo centro educativo era uno de los puntos del documento que en su día fue firmado por el Alcalde y el presidente de la Asociación de vecinos «Cristóbal de Monroy» mediante el cual ambas instituciones se comprometían a realizar un gran número de obras en la barriada, la mayoría de las cuales ya se han realizado, estando en espera el Ayuntamiento de iniciar este tipo de colaboraciones con otras barriadas de nuestra ciudad que ya ha presentado una serie de peticiones y sobre las que se están estudiando las posibilidades de llevarlas a cabo.

Crucigrama



HORIZONTALES.- 1: Nombre de varón. Cierta fruta. 2: Apócope. Cansados, faltos de fuerzas. 3: Preposición inseparable. Tanto. Interjección. 4: Impugnar, refutar. 5: Pasa de la parte de adentro a la de afuera. Número. 6: Escudo redondo y delgado que cubría el pecho del que se servía de él (pl). 7: Campeón. Sosiego y buena correspondencia de unos con otros. Forma de pronombre. 8: Desafiar. Existen. 9: Pez acantopterigio. Cristal que se emplea en vidrieras, escaparates y otros usos.

VERTICALES.- 1: Agarrar. Garrochazo dado al toro por el picador. 2: Natural de un país europeo. Vocablo usado en el juego de tenis. 3: Preposición inseparable. Establecimiento en que se sirven bebidas. Pronombre personal. 4: Cabalgan velozmente. 5: Sobrino de Abraham. Repartir los naipes a los jugadores. 6: Decaimiento del color natural. 7: Forma parte de una corporación. Lista, nómina, catálogo. Adjetivo posesivo. 8: Gorro militar. Habitación de grandes dimensiones. 9: Río cántabro. Río francés.

SOLUCION AL DE LA SEMANA ANTERIOR

1	T	E		I	L	I	T	A	S
2	O	V	E	R	O		U	R	O
3	L	A	R		T	A	L	E	
4	E		A	S	O	N		A	G
5	D	A	L	E		I	R	S	E
6	O	S		T	A	S	A		R
7		U	V	A	S		S	E	M
8	A	R	E		A	B	E		E
9	L	A	R	E	D	O			U

TELEFONOS DE URGENCIA

Comisaría de Policía	703990
Policía Municipal	700071
Guardia Civil	100070
Bomberos	700710
Ambulatorio	700824
Casa Socorro	701030
Taxi Duque	701019
Taxi Barrero	700556
Taxi Plazuela (día y noche)	700150

Santoral

Lunes, día 24
 Festividad de Cristo Rey, Sta. Flora
Martes, día 25
 Ss. Moises, Erasmo y Mercurio
Miércoles, día 26
 Ss. Conrado y Gonzalo
Jueves, día 27
 N.S. de la Medalla Milagrosa
Viernes, día 28
 Ss. Papiano, Eustaquio, Crescente
Sábado, día 29
 Ss. Saturnino, Sisinio y Paramón
Domingo, día 30
 Ss. Andrés, Maura y Justina

Nacimientos registrados durante la pasada semana

- María Zaida Sánchez Giráldez
 - Ana Pérez Pérez
 - José Luis Mena Leiro

Personas fallecidas

- Eloy Muñoz Zarza de 77 años
 - Antonia Amalia Muñoz Suárez de 86 años de edad
 - José Jiménez López de 75 años de edad.

Números premiados cupones prociegos

Lunes, día 10
 7.359
Martes, día 11
 8.796
Miércoles, día 12
 5.888
Jueves, día 13
 0.541
Viernes, día 14
 24.099

Columna económica

La crisis de la empresa pública

Hace poco más de veinte años, uno de los signos de los tiempos, era el de la creación de Empresas Públicas. Tenían la ventaja de estar fundadas y apuntaladas con dineros públicos, mientras que contrataban con normas de derecho privado. Se crearon a centenares en todos los países. El socialismo, hizo de ello bandera de combate.

En el sector público, se acumularon empresas privadas mal gestionadas, y otras nuevas, fundadas por quienes no habían tenido una empresa en su vida. El resultado no pudo ser peor. El Estado ha de acudir en socorro de todas ellas, bien para salvar los puestos de trabajo, bien para evitar su propio descrédito.

Así que la marea privatizadora ha empezado a crecer, y pasa por todas las latitudes. Desde China hasta Méjico, todos los gobiernos tienen prisa por adelgazar el sector público, y desprenderse de sus enormes lastras. Y estos, como dice alguien, no es de izquierdas ni de derechas. Es lo único que se puede hacer.

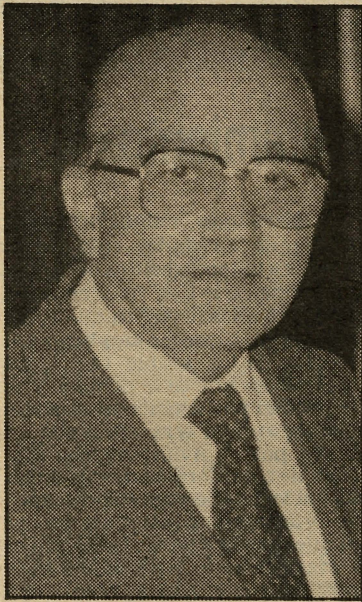
En Francia, por ejemplo, el Gobierno va a poner a la venta 65 empresas grandes, lo que le permitirá rescatar cuatro billones de pesetas y desprenderse de cerca de dos millones de funcionarios, que ahora reconvertidos en trabajadores, pueden dar mejor rendimiento.

Entre las empresas en venta se encuentran algunas sanas como Paribas (Banco de París y Países Bajos) y Saint Gobain (vidrio, duralex, fibras) pero después pueden ir las catastróficas del acero como Usinor y la deficitaria Renault.

En Inglaterra, el Programa de Thatcher es inferior: 20 empresas, por dos billones de pesetas. Entre ellas la mítica Rolls-Royce y la de Aviación, Airways.

No deja de ser curioso que a las prisas nacionalizadoras, y al «todo dentro del Estado, nada fuera del Estado» suceden ahora los afanes por privatizar. Y no por vaivenes de la moda, sino porque el Estado ni sabe gerenciar empresas, ni puede estar aportando indefinidamente el dinero de todos, para que subsistan. Eso se queda para un accionista romántico enamorado de su empresa, a la que sacrifica otras satisfacciones, o ese loco patrón que ha identificado su vida física su patrimonio, sus ilusiones y hasta su familia con la empresa, hasta que el infarto los separe.

En España no deja de ser paradójico, que las grandes nacionalizaciones las haya hecho el régimen anterior, y sea el Gobierno socialista quien acometa las privatizaciones. Del INI, con centenares de empresas deficitarias que solo vivieron y viven del presupuesto público, se han vendido ya una treintena de sociedades, entre ellas la famosa Seat, entregada a Volkswagen en las condiciones impuestas por ésta. Le se



guirán Marsanas, Entursa SKF y por supuesto la confusa nacionalización-reprivatización de Rumasa no explicada al país por ese socialista tan neoliberal que es Boyer.

El panorama de las Empresas Públicas no puede ser más desolador. De sus pérdidas tenemos rastros en los Presupuestos Nacionales, que apuntalan sus pérdidas. Para 1986, las principales subvenciones, son:

Renfe, 55.000 millones
Hunosa 31.000 millones
Enagas 16.500 millones
Astano 19.000 millones
Bazan 12.600 millones
Enasa 7.300 millones
Santa Bárbara 4.900 millones
Así hasta el casi medio billón presupuestado.

La crisis por tanto, no es conceptual, ni siquiera política. Es puramente económica. Nace en su Balance y en su cuenta de Resultados. La Empresa Pública rara vez ganó dinero, ni siquiera quedó en paz. Alguien tiene que poner en orden las cosas, antes de que el déficit nos devore.

La mirilla

Rotulación eterna

José PERNIA

Invariablemente he opinado, que las calles de nuestras ciudades, deben tener una rotulación que perviva por encima de los regímenes políticos y que en todo momento se sepa el verdadero nombre inmutable de cada calle en cada ciudad.

Los americanos, a los que se critica a veces, en este menester son maestros, ya que tienen implantado un nomenclator para toda la vida con números ordinales. Nosotros los latinos, por temperamento, porque nos gusta cambiar, porque queremos implantar la razón de nuestro pensar, anular al rival o enemigo del encuadramiento político, arrasamos, eliminamos de un plumazo y sacamos a la admiración de los demás, nuestros líderes, nuestros intelectuales, nuestros afectados, toda persona identificada con nuestro pensar político; los de antes y los de ahora. Todos han caído en este defecto confusionista, veleidoso y que hace repetir al ciudadano, la calle tal, que en la dictadura se llamaba tal, que tradicionalmente se denominaba cual, y que hoy, porque así lo desean los gobernantes actuales, se llama equis.

Ello solo induce al desconcierto y nos encuadra en un tercermundismo callejero, a años luz de los americanos, que a tiempo lo vieron con claridad.

Pero dentro de este confusionismo, hay personas con alcance de futuro, que miran más allá de sus narices y rotulan con decisiones futuristas.

En una nueva construcción que se levanta al final de la hoy calle Mairena, desembocante en la Avenida de Antonio Mairena —aquí si que tenemos confusionismo de repetición— se han rotulado dos placitas que estimamos durarán toda la vida, por la sencillez de denominación y por ser afines a todos los regímenes por lo entrañable de sus personajes, para jóvenes y mayores, para derechas e izquierdas, para extremistas, para todas las ideologías políticas. Se trata de la Plaza de la Cabalgata y la Plaza de los Reyes Magos. Coincidencia total, destierro del favoritismo, y continúa presencia de rotulación, porque ambas denominaciones eternamente serán actualidad cada cinco de enero por muchas vueltas y cambios políticos que nos lleguen desde todos los ángulos.

Cabalga y Reyes Magos, son de todos, y serán mientras exista el mundo y haya ilusión con tintes de cándida niñez. Rótulos tradicionales y gratitud a unos hombres que tuvieron como política, la ilusión, el entusiasmo y la alegría. Para ellos este reconocimiento, y para quienes tuvieron la feliz idea de rotular ambas plazas con estas denominaciones, nuestra enhorabuena.



Olmo, en «El Correo Español-El Pueblo Vasco»

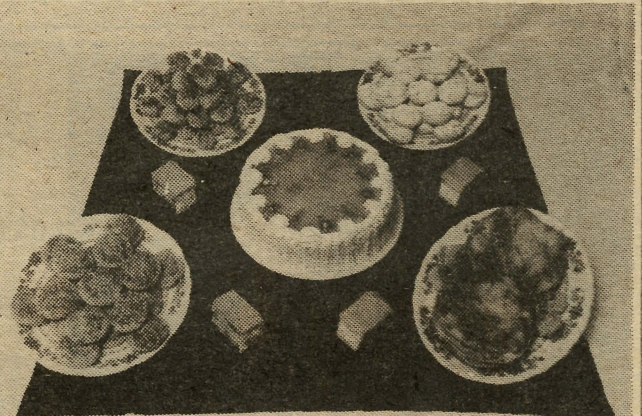
EL SERVICIO OFICIAL **CITROËN** (MANUEL GARCIA)

DURANTE LOS DIAS 15 AL 30 DE NOVIEMBRE EFECTUA GRATIS LA REVISION Y REGLAJE DE LOS FAROS DE SU AUTOMOVIL

ESTAMOS EN C/ ARAHAL, 3 De 9 h. a 1 y de 3 a 6. Tlf. 70 06 59

Nueva Florida
ELABORA EL AUTENTICO
SABOR DE LA NAVIDAD

* ALFAJORES * MANTECADOS * TORTAS DE ALCALA
* MAZAPANES * POLVORONES



CON TODO CARIÑO
POR MANOS ARTESANAS

ESTAMOS EN: OBRADOR
C/ SANTO DOMINGO DE GUZMAN, 52 TLF. 706284
CONFITERIA
EDIFICIO BARRERO III TLF. 706714

Tribuna de opinión

El reglamento orgánico del ayuntamiento

Rafael RODRIGUEZ GONZALEZ

A juicio del autor de este artículo, Secretario Político de la Agrupación local del PCA, el reglamento que va a darse a la Corporación alcalaíense, aunque presenta algunos avances, nace lastreado por el secretarismo de su elaboración y su dependencia de la Ley de Bases de Régimen Local (LBRL).

Los tres grupos que en la actualidad forman el Ayuntamiento de nuestra ciudad, PSOE, AP y la MUC, se han unido en torno a un reglamento que, desde el mes de Marzo pasado, ha venido elaborándose en el mayor de los secretos. Un secreto que, por lo visto, se ha querido mantener tras la aprobación previa por el Pleno del Reglamento, que ahora se encuentra a exposición «pública». Se trata, ni más ni menos, que del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento, cuyo primer artículo dice: «El presente Reglamento tienen por objeto regular (...) el Régimen Organizativo y de Funcionamiento del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, así como articular los derechos y deberes que la legislación atribuye a los miembros de la Corporación y los derechos de información y participación de los vecinos y Entidades Ciudadanas del Municipio». Salta a la vista la importancia de este Reglamento. Felicitémonos de contar ya con él. Pero, al mismo tiempo, es necesario formular varias e importantes críticas, que van en dos vertientes.

La primera es la que se refiere tanto al priceo de elaboración como a la forma de poner en conocimiento de la ciudadanía la existencia del Reglamento y los cauces para realizar alegaciones, sugerencias y enmiendas. Ni en «La Plazuela», ni en este semanario, ni en Radio Guadaira --y si me equivoco aceptaré con sumo gusto la rectificación-- se ha podido leer y oír información alguna sobre el tema. Ningún partido político no presente en la Corporación, ni ninguna entidad asociativa ha recibido notificación alguna, y no ya invitándoles a dar su opinión en el proceso de elaboración, sino ni tan siquiera informándoles de que se estaba trabajando sobre cuestión tan principal y, posteriormente, facilitándoles los textos y pidiendo sus sugerencias. Y cuando, por fin, el Reglamento ha visto la luz, ha sido tan sólo la que puede recibir tras un cristal de un tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Es una ironía el que un Reglamento cuyo articulado dedica un importante espacio al tema de la información y la participación ciudadana, y en el que se dice explícitamente que los medios de comunicación social y las entidades ciudadanas recibirán notificación,

entre otras cosas, de los temas que trate y de los acuerdos que tome el gobierno municipal, haya sido un perfecto desconocido hasta este momento en el que tenemos oportunidad de hablar públicamente de él. Es decir, que se escribe un Reglamento y, al mismo tiempo, se obra respecto de él en flagrante contradicción con su letra y con el espíritu que le debe animar. Buen comienzo.

Ante esta forma de actuar, y teniendo en cuenta el «estricto cumplimiento» que los socialistas hacen de cuanto dicen, cabe hacerse algunas preguntas. ¿Se pretende exclusivamente, cubrir un expediente?, ¿se hace, quizá, para poder ofrecer en campaña electoral otra promesa del PSOE, o tal vez un logro, otro «éxito»? Si ya desde el principio se niega la participación y se actúa casi clandestinamente, en la sombra, ¿cuál será la actitud de los que ahora obran así una vez aprobado definitivamente el Reglamento? Al estar el Reglamento sujeto a las disposiciones de la Ley de Bases de Régimen Local y a otras disposiciones de rango superior, a las que en ningún caso puede contradecir, aspectos negativos, como por ejemplo el presidencialismo del Alcalde, quedan incólumes. Es más, se dice en uno de los artículos: «corresponde al Alcalde la interpretación y aplicación de este Reglamento». A partir de ahí puede suceder todo. El Reglamento es hijo de la LBRL, y en una y en otra se es fiel al principio siguiente: «El Ayuntamiento soy yo (el Alcalde)». El Reglamento es necesario; representa un cierto, aunque tímido, avance, ya que cubre algunas lagunas que era imprescindible rellenar. Pero viene, desde su nacimiento, tocado del ala. Se conceden derechos a las entidades, se realiza el compromiso de articular y hacer efectiva la información y la participación, pero todos esos avances quedan sujetos y condicionados a la voluntad de quien en cada momento sea el Alcalde y de la forma de entender las tareas de gobierno por el partido mayoritario. Ningún Reglamento, por perfeccionado que esté --y este no lo está-- y por progresista que en su letra sea --y este no lo es tanto--, puede asegurar por sí solo que los criterios y la práctica democrática se lleven a efecto. El Complemento imprescindible es la voluntad política de los gobernantes y la existencia de entidades ciudadanas fuertes e independientes del poder municipal, que a su vez ejerzan en la práctica los derechos que se les reconocen, y que los amplíen en la medida de los posible. Con todos los «peros» que se le pongan, y se le pueden poner muchos, este Reglamento, que será aprobado en breve por el Ayuntamiento después de considerar cada una de las alegaciones que pueden presentarse --y así es como debe hacerse--, es el que vamos a tener. De lo que se trata es de sacarle el máximo fruto posible y exigir su aplicación en los aspectos más positivos, tratando de amortiguar los negativos. Pero que nadie, por favor, intente presentarlo como la varita mágica para el total democratismo del Ayuntamiento y de la participación ciudadana.

Ojalá que haya oportunidad en breve de reformarlo, aunque siempre habrá que tener en cuenta que la LBRL, la madre de esta criatura, nos impedirá aplicar los criterios democráticos en su plenitud, gracias a la política conservadora del PSOE.

Y del aparcamiento de los juzgados, ¿qué?

La denuncia efectuada hace unos meses por el exconcejal Miguel Pérez, en el sentido de que el aparcamiento reservado de los juzgados podría ser ilegal, y en todo caso injusto, todavía no ha encontrado respuesta por parte de las autoridades municipales.

Afirmaba Miguel Pérez que la reserva de aparcamiento debe ser sólo para vehículos oficiales, ya que los de los funcionarios son tan particulares como los de cualquier ciudadano.

En la calle, esta «discriminación» está siendo muy contestada. Sin embargo, los responsables de la polémica medida no se dan por enterados: no saben, no contestan.

Quejas ciudadanas

La «ría» del viernes

La lluvia torrencial que cayó sobre nuestra ciudad el pasado viernes día 14 provocó, como era de esperar, una riada. Esto es inevitable y hasta tiene sus atractivos, como ya dejó escrito nuestro colaborador Nicolás Montalvo en un número anterior. Pero lo que sí es evitable, y no tiene atractivo, a juzgar por los comentarios de los vecinos, es la inundación del Puente y consiguiente atasco circulatorio.

Antes, cuando no había más que un puente --el de Carlos III-- las aguas desembocaban en el río con facilidad y prontitud. Ahora, desde que se hizo el puente nuevo --el de hormigón-- cada vez que hay arriada se forma una laguna. ¿Por qué? Nos gustaría saber quién tiene la responsabilidad de esto, y por qué no pone los medios para que no ocurra.

Otro motivo de comentario es «la desaparición» de los municipales. Sabemos que ese mismo día, en Dos Hermanas, en cada cruce conflictivo, estaban los municipales nazarenos, empapados y hechos una sopa, pero al pie del cañón, evitando los atascos y embotellamientos. Bien por los municipales de la vecina localidad, 66 a los que hay que felicitar. Ojalá pudiéramos decir lo mismo de los alcalaíenses.

Tribuna libre

Sobre el tiempo, o la vida

Pedro RODRIGUEZ GALINDO

En una revista de divulgación cristiana titulada «La Voz Eterna», leí un artículo en el que se hacían unas consideraciones sobre lo que sea «El Tiempo», que estimo de interés para el mes de noviembre en que estamos, y en el cual se nos habla sobre uno de los límites del ocurrir de la vida humana, la muerte.

¿Existe el tiempo como realidad histórica? No es acaso el tiempo, el devenir de dos extremos de la vida que se sitúan entre el nacimiento y la muerte de los seres, y que en el caso de los hombres decimos que fulano vivió 70, 80, o tal vez 90 o 100 años. Todos nos agarramos fuertemente al tiempo o la vida, como si fuera una realidad tangible que no pasará nunca, pero, ¿lo es del tiempo, o todo empieza o termina entre nacer y morir? ¿Tiene algún sentido lo que hagamos o realicemos en ese breve espacio de tiempo: nuestros trabajos, nuestras obras, nuestras aceptaciones, nuestras penas y alegrías, nuestras ideas, pensamientos o mensajes que transmitamos?, nuestro amor? nuestros sufrimientos y dolores?.

Si quiero darle contestación a estas preguntas, y sentido al tiempo o la vida y a lo que en ella hacemos, yo al menos no conozco otro sentido, que el que mi espíritu o alma demanda, y el que se manifiesta también de forma tangible en la Biblia y dentro de ella en Cristo, que es el Primer Ser Humano, que por no ser solo del tiempo, murió y luego Resucitó, estando en el devenir del tiempo y al comienzo de nuestra Era durante 33 años. Y por lo que en su doctrina El dice: no ganes el bien o el mal, que hagamos en este tiempo, (en el que obramos, y aceptamos o no, según nuestra libre voluntad), así será nuestra recompensa en la otra vida.

Luego según el plan de Dios descrito en la Biblia tiene un sentido la vida y esos 70, 80, 90 o 100 años que en ella estemos, y tiene una trascendencia nuestro comportamiento en el mundo, porque tanto amó Dios al hombre, que cuando llegó la plenitud de los tiempos, nos mandó a su Hijo, que nos dio un Doble Mandamiento: Que, (durante esta vida en la cual podemos merecer libremente, junto a los Meritos Infinitos que nos aportó Cristo), amemos, alabemos y reverenciamos a Dios de todo corazón y sobre todas las cosas, y en El, amemos también al Próximo como a nosotros mismos, dándonos para ello una fórmula no perecedera, que está transcrita por el Evangelista Mateo, y para nosotros, en el Sermón de la Montaña (Mt. 5-7): «Bienaventurados...bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios, bienaventurados...» ectra.

ADIVINANZA «JAZMIN»

¿Qué es más agradable: tirar bombas o regalar flores?

Pues ya saben. PLANTAS, FLORES, MACETAS Y «bucarios» en el BARRERO, C/ Nueva nº 4.



PONGA EL CONGELADO DE LUJO EN SU MESA

LOS MEJORES PRECIOS DE MERCADO (AL CONTADO)

PRECIOS ESPECIALES A COMUNIDADES, HOSTELERIA Y ALIMENTACION.

ESTAMOS EN C/. NAVARRA esquina CANARIAS

(Detrás del Ambulatorio S.S.)

Cartas al director

Secuelas de una polémica

Sr. Director:

Carta abierta al Sr. M.R.. No tengo el gusto de conocerle por sus siglas, quizás si nos viésemos podría decir ¡Ah sé quien es!, pero mientras esto no se produzca perdone que le llame Sr. M.R.

Y sin más preámbulo vamos al meollo de la cuestión.

Sr. M.R. según se deduce por su escrito en ALCALA/SEMANAL de fecha, siete de los corrientes días del mes, olvida uds. que el Estrella San Agustín, C.F. es una entidad jurídica y que por tanto ninguna persona puede acharcársele por las buenas ninguna gestión si no es con el consentimiento de su Junta Directiva, entiéndase como entidades jurídicas Asociaciones de Padres de Alumnos, de vecinos o simplemente de una Comunidad de Propietarios.

Pues bien, en su escrito ud. empieza diciendo que Fco. López Hernández, Presidente del Estrella San Agustín C.F., hizo reclamación a la Andaluza de fútbol, etc, etc. Inexacto, Sr. M.R., por lo anteriormente explicado. El Sr. López la firmó pero responsable es toda la Junta Directiva y ud. bien podría haber escrito, el Estrella San Agustín C.F., hizo reclamación,

etc., etc. pero algo habrán en contra de este Sr. para echarle los galgos de una noticia que no corresponde a la realidad.

Después leyendo su artículo, uds. nos da la razón en que la Federación Andaluza no permite a ningún jugador nacido antes del 1 de agosto del 1968 (aunque solo sea por tres días) participar en Liga Juvenil.

Sr. M.R. ud., no se ha parado a leer lo que ha escrito pues de la fecha de nacimiento del D.N.I. al de la Licencia Federativa media un mes exactamente.

Seguidamente ud. entrevista al jugador de la A.E.K.A. y se deja ud. caer en la tentación de echarle otra vez los galgos al Sr. López, cuando dicho jugador dice ¡Me han destrozado!, ud. no se para en decir que en la falsificación de la fecha no ha tenido arte ni parte el Sr. López. ¿Quién o quiénes fueron?. Ud. como cronista ha debido de ahondar en la noticia y no dejar en entredicho al tan ya mencionado Sr. López, y la misma reflexión ha debido de hacerse ud. en las declaraciones del Sr. Gallego, su entrenador, cuando dice que personas como estas están sobrando en el fútbol tilándolo de embustero y falso y vuelvo a preguntarle a ud. M.R. ¿quién o quiénes falsificaron la

fecha de nacimiento durante tres etapas diferentes, Alevín, Infantil y Juvenil?. Quizás si tuviera la valentía de descubrirlo y publicarlo se daría cuenta quién ha destrozado al chaval y en cuanto a que la A.E.K.A. el año pasado no nos reclamó por un jugador nuestro, estoy en condiciones de ofrecerle toda la documentación necesaria para que la noticia sea totalmente exacta y ud. ha debido de preguntarle al Sr. Gallego a qué jugador se refería. Ud. no, Sr. M.R. es más fácil despedirse de los lectores de ALCALA/SEMANAL diciendo, «La noticia está servida», no, la ha servido ud. sin pasárselo por la imaginación el daño moral que ud. le ha hecho al Sr. López, Presidente del Estrella San Agustín C.F.. Sin más y esperando su publicación se despide por el Estrella San Agustín C.F.

Y de todo este revuelo deportivo, algo de culpa la tiene un colaborador suyo que el año pasado fue del A.E.K.A. y tengo prueba de que lo que digo no es falso.

Fernando RAMIREZ LOPEZ
(Vicepresidente Primero)

Nota de Redacción: En nuestras páginas de Deportes encontrarán los lectores un artículo referente al tema firmado por nuestro redactor-jefe de deportes.

Callejero

Monroy

Nicolás MONTALVO

Denominación oficial: Monroy. Entrada y/o salida: Juan Abad, Nuestra Sra. del Aguila.

«Calle de Monroy —escribe el Padre Flores— es la que baja de la de Juan Abad a la de la Mina frente del palenque: una casa principal que hubo en ella recuerda la familia de los Monrois (sic) de que hablaré en el párrafo de los varones ilustres». Del ilustre varón don Cristóbal de Monroy y Silva no queda sino el apellido primero, que no todos entre el vulgo sabrían relacionar con el insigne dramaturgo andaluz: tal es el trato que la panadera y alberada villa suele infligir a aquellos de sus hijos que destacan en un quehacer distinto al de la tauromaquia, el balompié o la política de poder. Tal parece que el cultivo de las letras —breves, pero intenso y sazonado, como lo fue el de don Cristóbal— no acreditaran mérito bastante para dar su entero nombre al rótulo de una de las calles de su pueblo natal. Además del nombre de pila y del segundo apellido, se ha perdido el rastro de la casa familiar de que hablaba el padre Flores. Son pocas las casas de esta calle, pero, ¿cuál de ellas sería? No lo sabemos hoy, tal vez no lo sepamos nunca. El olvido es la mayor losa con que cubrimos a un difunto, a veces no la podemos levantar ya más.

Pero el recuerdo —o el olvido—

de don Cristóbal de Monroy no lo llena en esta calle. Lo llenan sobre todo los olores memoriosos a aceituna prensada del antiguo molino de aceite, y a orines infantiles —¡a ver quién llega más lejos!— del colegio de párvulos. La almazara ya no muele la oscura y jugosa aceituna. Ya no se llenan la calle con sus gritos, risas y llores los párvulos de las Hermanas de la Caridad. Ahora, el molino es una cochera —¿cómo podría ser de otra forma, en nuestra civilización sobre ruedas!— y los párvulos se han convertido en alumnos de segunda etapa de EGB, que lloran menos, rien más y padecen menos de incontinencia. Pero los olores memoriosos de esta calle —el orin infantil, el ácido del aceite dispararán siempre en mi retina — en Proust era una magdalena mojada en el café con leche— el filme de una cierta infancia.

Comunica la calle de Monroy el tráfico de la calle principal con el silencio y la placidez de Juan Abad, Aguila, la Rabeta, Benagila, Salvadores...el barrio dormido de Alcalá. Pero como todo está en cambio en esta populosa y otrora panadera villa, no sabemos cuál será el futuro inmediato de esta calle. Hasta hace pocos días fue sólo de paso. Ni un comercio ni un

bar. Ero vaso comunicador, entre lo señorial de la arteria principal y lo popular de los cuarteles y manzanas a los que habrían acceso.

En el momento en que trazo este apunte, sigue siendo calle de paso, ahora, además hacia los nuevos centros administrativos municipales. Los señores concejales encargados de la mocedad, la cultura y la enseñanza han abierto casa por estos pagos. En lo antiguo —lo antiguo es aquello de lo que sólo queda memoria escrita: si fuera vivido o filmado ya no sería antiguo, sino contemporáneo—, en lo antiguo, digo, se abría sobre un palenque mercantil; hoy sobre oficinas y salas de reunión: tal vez haya que ver ahí el progreso del público bienestar y el ilustre de nuestra bonancible edad.

La de Monroy es, por lo demás, una calle peatonal «avant la lettre», de las de antes del furor peatonizador que aqueja a los regidores y ediles que hoy tan felizmente nos gobiernan.

En las frías mañanas del invierno, el tramo sombrío de Nuestra Señora del Aguila recibe un haz de sol de la abertura de la calle de Monroy: algún anciano, algún transeúnte desocupado y friolero acude allí para sentir, de pie, frente por frente a la bocacalle de Monroy, el calor más natural que existe, el del sol que nos calienta. Todavía.



Formulación de un deseo al contemplar el río Guadaira

Nicolás MONTALVO

*Oh río del abasto, Guadaira,
Oh ribera surcada de molinos
De álamos blancos y de verdes pinos
Oh bosques en que tu agua se retira.*

*Tú plácido discurras mas tu ira
A veces se desata en remolinos
Y bajas en torrentes repentinos
Y tu sonoro cauce al pueblo admira.*

*Mas en eterno estiaje hoy permaneces
Y en olvido y silencio languideces
Víctima -¡ay!- de la industrial locura.*

*Mas no duermas, no sueñes, no bosteces,
Que tu riada barra ya las heces
Y tu agua corra hermosa, limpia y pura.*

ALCALA DE GUADAIRA VIVIENDAS CASA-JARDIN



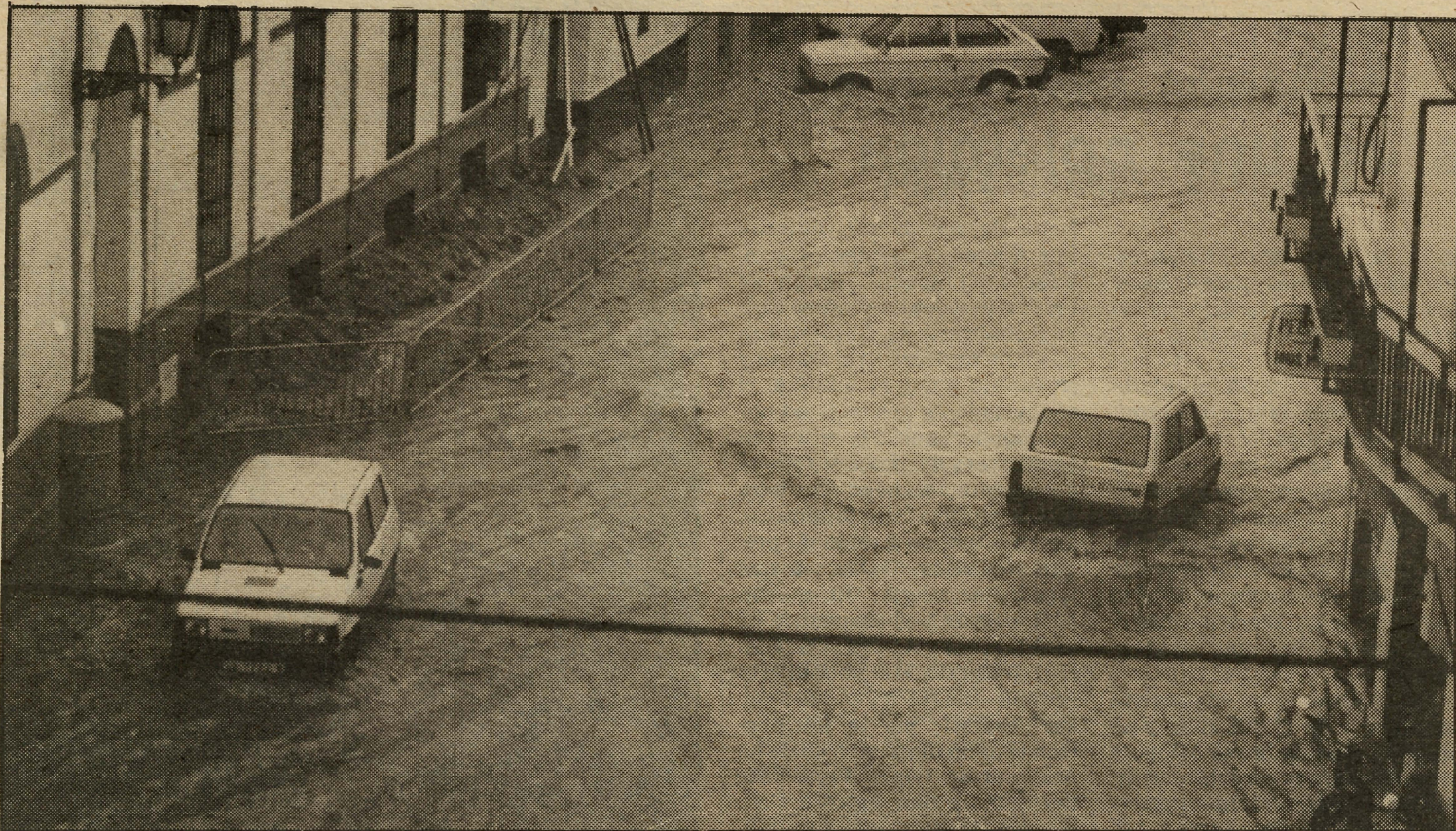
Vestíbulo, salón, cocina, patio, 4 dormitorios, 2 baños, jardín y aparcamiento interior.

SITUACION: MILLAN ASTRAY con SANTANDER
VISITAS: SABADOS y FESTIVOS de 11 a 2

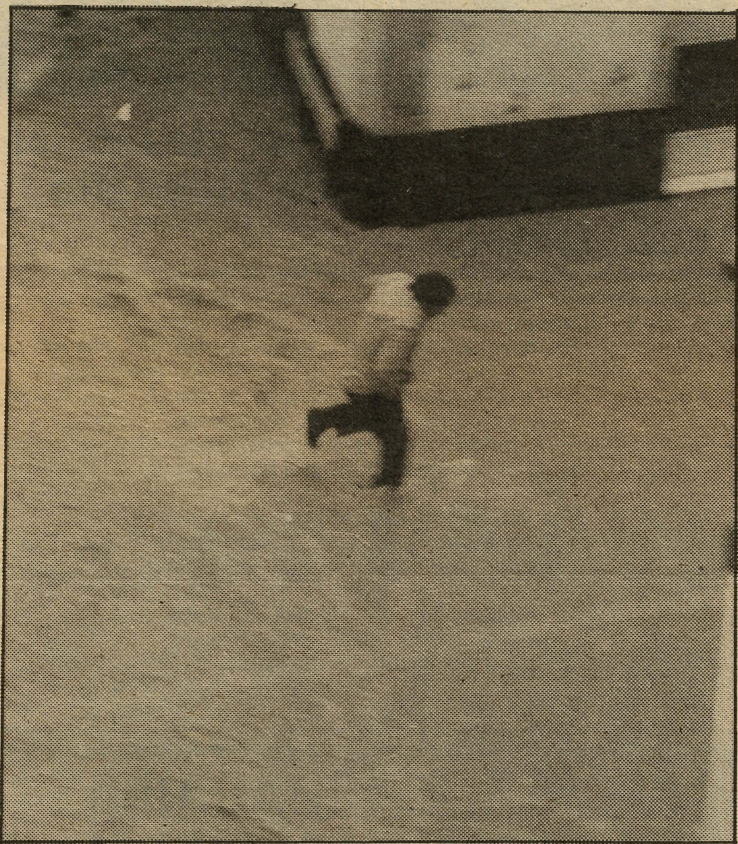
GESTIONA E INFORMA:

ARDECON, S.A. TFNO: 66 32 51

Avda. San Francisco Javier, 18 - SEVILLA



Un aspecto de la Plaza del Duque, inundada.



Imágenes de la riada

Muchos litros de agua debieron de caer el viernes de la semana pasada. No se registraron desgracias personales, aunque sí se produjo el arrastre de algunos vehículos estacionados en la calle, así como desperfectos e inundaciones de comercios. Se registraron asimismo atascos en el Puente y en el cruce de los Cuatro Cantillos (Ayuntamiento). Con las lluvias y la riada, el otoño --por fin-- está servido. (Foto ESAN).

Apuntes cofradieros

Como en pasadas ediciones, ha comenzado en la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno, los cursos de Perseverancia en la Fe y de Pre-Confirmación que habrán de prolongarse hasta el próximo mes de mayo.

Los cursos, divididos en tres etapas, según la edad, el 1º para chavales que cursan 6º-7º de E.G.B., el 2º para los de 8º de E.G.B. y el 3º para alumnos de 1º y 2º de B.U.P., se imparten los sábados de 7 a 8 de la tarde los dos primeros y de 11 a 12 de la mañana el curso 3º.

Aquellos niños y jóvenes que estén interesados pueden inscribirse aún en la casa de Hermandad (Sánchez Perrier, 9) o en la misma parroquia de Santiago.

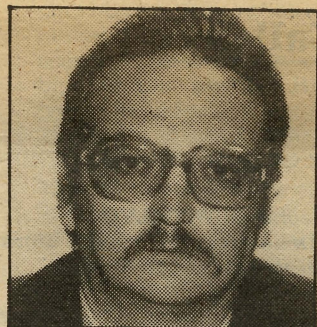
CELEBRACION MENSUAL DE LA PALABRA

Todos los últimos viernes de mes, en la Capilla Sacramental de Santiago y organizado por la misma Hermandad, de 10 a 11 de la noche, se celebra el Retiro Mensual ante el Santísimo Sacramento, quedando invitados cuantos fieles deseen participar.

MISA DE REQUIEN POR LOS HERMANOS DIFUNTOS

El próximo día 24 del actual, a las 8 de la tarde y en nuestra Parroquia de Santiago, se celebrará Misa de Requiem por las almas de los Hermanos y bienhechores difuntos de esta Hermandad, fallecidos en el presente año.

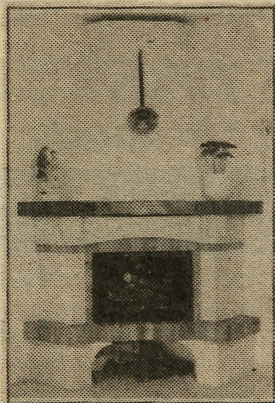
J.M.R.



Antonio Pérez Amaya,
nombrado delegado
local
del «Frente Nacional»

Antonio Pérez Amaya, de treinta y seis años de edad, casado y carpintero de profesión, ha sido nombrado delegado local del «Frente Nacional», partido político que lidera a nivel nacional el notario Blas Piñar. La sede de dicho partido en Alcalá estará ubicada en la calle Juan Abad, 25, compartiendo edificio con el «Centro de Estudios Sociales San Fernando», institución ligada a dicho partido, y de la que es igualmente director el señor Pérez Amaya. La inauguración del Centro de Estudios San Fernando tuvo lugar el pasado día 16, y la del partido «Frente Nacional», el pasado jueves día 20 de noviembre.

¡APROVECHE EL CALOR DE SU CHIMENEA!



CHIMENEAS SIN OBRAS
PREFABRICADAS

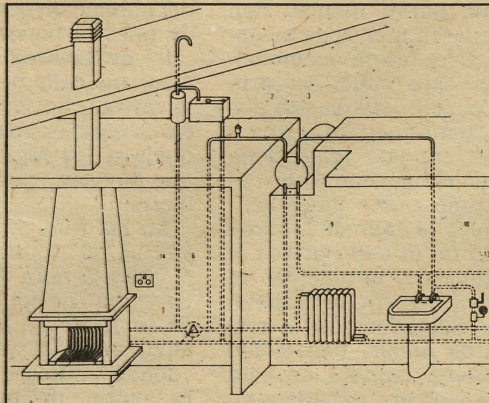
tecysu
TECNICA - SUMINISTRO

DISPONEMOS DE UNA AMPLIA GAMA DE
MODELOS Y VARIEDADES, ASI COMO DE
OTROS SISTEMAS DE CALEFACCION.

**LES ATENDEMOS Y ASESORAMOS
SIN COMPROMISO**

ESTAMOS EN:

C/. Silos, 14 - bajo - ☎ 707418
— ALCALA DE GUADAIRA —



PUEDEN DOTAR DE CALEFACCION CENTRAL
A SU VIVIENDA

Un joven muerto y otro herido al estrellarse su automóvil

A las 5,30 horas del Domingo 16 se produjo en nuestra ciudad un aparatoso accidente que costó la vida a un joven de veintidos años y heridas de pronóstico reservado a su acompañante.

El accidente tuvo lugar en la Plaza de Cervantes y al parecer se produjo por un exceso de velocidad del vehículo marca Seat 600, matrícula de Sevilla-0456-A, de color amarillo, a la salida del mismo por la calle de la Plata al final de la cual parece ser que colisionó con una vivienda semiderruida y que se encuentra en una alineación rasante distinta al resto de la calle antes mencionada. Debido a la alta velocidad a la que circulaba el automóvil, este salió despedido con una tremenda fuerza, cuya inercia lo llevo desde el lugar donde tuvo lugar el choque hasta donde quedo definitivamente el vehículo, a varios metros de la casa.

Según se ha podido saber, a la salida de la calle de la Plata el seiscientos, perdido todo el control sobre el mismo, fue circulando con solo dos ruedas, hasta la parada del mismo en el número 4 de la Plaza de Cervantes, donde se encuentra ubicada una conocida confitería.

Los primeros auxilios que fueron prestados por miembros de la policía local y un medico de la Casa de Socorro, no pudieron hacer nada por salvar la vida a F.J.L.A., que al parecer murió en el acto debido a multiples traumatismos que fueron ocasionados por el hundimiento total del techo del vehículo, resultando el conductor del mismo con heridas de pronósticos reservados, gracias a que salió despedido tras la brutal colisión, aunque Alcala/Semanal ha podido saber que el joven F.L.M. ya se encuentra en su domicilio.

ACCIDENTES EN ALZA

Esta redacción ha podido saber por fuentes de la policía local que se vienen registrando ultimamente un gran número de accidentes en nuestras calles, debido sobre todo a la infracción de las normas de circulación, por lo cual se hace un llamamiento a los conductores, para que en todo momento respeten las señales viales que existen, poniendo especial atención a los límites específicos de velocidad así como a las señales de Stop. Así mismo, se ha informado a este semanario que el pasado Sabado día 15 se produjo otro accidente que afortunadamente no tuvo víctimas, aunque si heridos, al no respetarse la señal de Stop de un cruce que se está convirtiendo últimamente en un punto negro. Concretamente el que se halla situado en las intersecciones de las calles Goya con Cristóbal Colón y en el que el conductor de un ciclomotor resultó con heridas de consideración. También se ha informado del accidente que tuvo lugar en la mañana del Domingo 16, en la calle Silos, donde parece ser que no se respetan los límites genericos de velocidad que tiene dicha calle, donde también resultó con heridas el conductor de un ciclomotor, que según las fuentes de la policía consultadas por este semanario, suelen ser al no disponer de ningún tipo de protección los mas afectados por este tipo de sucesos.

P.G.C.

Muere asfixiado un niño de nueve meses

El niño D.V.D., de nueve meses de edad, falleció por asfixia el pasado lunes día 17, al haber ingerido un objeto --al parecer una bola de papel-- que le obstruyó la tráquea produciéndole la muerte.

El niño D.V.D., el menor de cuatro hermanos, vivía en el Conjunto Residencial Hienipa, desde donde fue trasladado, al ser observado su amoratamiento por su madre, al Ambulatorio «Ntra. Sra. del Águila» de nuestra ciudad, en donde ingresó ya cadáver, no pudiendo hacer otra cosa los médicos que certificar su defunción.

Tres Andalucistas alcalaños en la coordinadora de dirigentes

Los miembros del comité local del Partido Andalucista de nuestra ciudad, Julián Gordillo, José Luis del Trigo y Rafael Calvo de Mora, asistieron el pasado Domingo, día 16, a la reunión de la Coordinadora Nacional de dirigentes de dicho partido.

Esta reunión a la que asistieron representantes de los comités nacional, provinciales y locales de toda Andalucía, comenzó con unas palabras del Alcalde de Jerez y Presidente del Partido, Pedro Pacheco, quien cedió posteriormente el uso de la palabra a el Secretario General Salvador Pérez Bueno. Del informe de este cabe destacar y como frase síntesis de la idea que pretendía transmitir que el Partido Andalucista debe pasar de la protesta a la propuesta, de dar testimonios que despierten simpatías a dar soluciones a los problemas de Andalucía que generan votos.

En el amplio debate que siguió a la intervención del Secretario General, intervinieron entre otros los virtuales candidatos a las alcaldías de Sevilla y Málaga en las próximas elecciones municipales, Alejandro Rojas Marcos y Miguel Ángel Arredonda respectivamente. Las comisiones que se formaron tras la comida de hermandad fueron cuatro: Política Municipal, Organización, Política Parlamentaria y Finanzas; en cada una de ellas se estudió desde distintas perspectivas la estrategia a seguir en las próximas elecciones municipales dándose el pistoletazo de salida de cara a los citados comicios, sin que ello sea obstáculo para que muchas ciudades como en la nuestra este se halla dado hace bastante tiempo.

FUTBOL

ESTADIO FRANCISCO BONO

Campeonato de Liga - Regional Preferente

Domingo 23 de noviembre a las 11,30 de la mañana

C.D. ALCALA
C.M.D. SAN JUAN

Medio día del Club

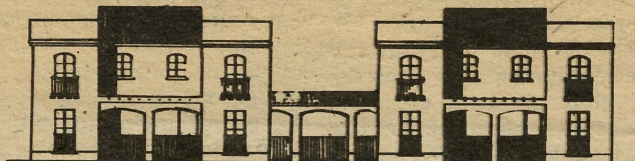
PRECIOS

Tribuna..... 500 ptas. (público), 250 ptas. (socios)
Preferencia..... 400 ptas. (público), 200 ptas. (socios)
Pensionistas..... 200 ptas. (público), 100 ptas. (socios)
Sras. y juvenil.. 200 ptas. (público), 100 ptas. (socios)

General..... 300 ptas. (público), 150 ptas. (socios)
Pensionistas, Sras. y juveniles 150 ptas.
Parados con carnets 150 ptas.

La taquilla estará abierta a los socios y al público en general en el Bar España desde las 6,30 a las 8,30 del viernes. Y el sábado desde las 11 horas a la 1 del mediodía.

CHALETs ADOSADOS EN REGIMEN DE COMUNIDAD



RESIDENCIAL CALDERON PONCE

EN C/. CONCEPCION - ALCALA DE GUADAIRA

- ☐ VIVIENDAS CON 4 DORMITORIOS
Salón/Comedor, Cocina, Baño y Aseo
- ☐ APARCAMIENTO INDIVIDUAL
- ☐ ZONA AJARDINADA PRIVADA
- ☐ PISCINA
- ☐ VISTA PANORAMICA SOBRE EL PARQUE Y PINARES DE OROMANA
- ☐ TRECE AÑOS DE FACILIDADES DE PAGO

INFORMACION C/. Pérez Galdós, 15, Tlf. 701564
Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 6 a 8

¡DEPORTISTA! PONTE A PUNTO EN



EN NUESTRA NUEVA TIENDA
TE OFRECEMOS
TODO LO REFERENTE A
PRENDAS Y ARTICULOS DEPORTIVOS
(AL MEJOR PRECIO)

ESTAMOS EN C/ BARRIO NUEVO, 6
(JUNTO AL BAR PARAISO)

"Yo soy la resurrección y la vida: El que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá".



ANTIGUA Y FERVOROSA HERMANDAD DEL
SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y NUESTRA
SEÑORA DE LA SOLEDAD

Alcalá de Guadaira

Celebrará, en su capilla, misa de réquiem, el próximo Viernes día 28 de Noviembre, a las 8 y media de la noche, por el eterno descanso de sus hermanos difuntos, en especial por los fallecidos durante el año.

R.I.P.A.

El Director Espiritual y la Junta de Gobierno,
RUEGAN a todos los hermanos la asistencia a tan piadoso acto de caridad cristiana.

Según las nuevas ordenanzas

Así serán las casetas

Como auténtica primicia ofrecemos a nuestros lectores el reglamento de las casetas para la feria 1.987.

Art. 17.- El módulo de la unidad de medida de las casetas, tiene una anchura de 5 mts. y una profundida mínima de 6 mts. Sobre esta base se levantará la estructura básica de la caseta.

Art. 18.- El techo tiene una cubierta a 2 aguas, sobre una altura de 3 mts. libres y sobre estos la altura de cerchas que será de 2 mts.

Art. 19.- La pañoleta es un elemento que, a modo de timpano se coloca tapando las cerchas de fachada. Estará ejecutado con tablero de madera, pintados sobre fondo blanco, con motivos barroco en color. Si se desea podrá colocarse en dibujo integrado al motivo el nombre que defina la caseta. Siendo obligatoria la colocación del número de orden.

Art. 20.- El primer cuerpo de la caseta deberá estar cubierto por la lona listada en colores rojo y blanco, verde y blanco o azul y blanco. Las listas tendrán una anchura aproximada de 10 cms. y estarán impresas a ambos lados de la lona. La colocación del rallado deberá ir en dirección vertical hacia el suelo, en su lugar caída lateral desde los puntos más altos de las cerchas, pudiendo estar revestidas interiormente de los materiales tradicionales de decoración tales como encajes, mantones, etc.

Art. 21.- En la parte frontal y para el cerramiento de la caseta en su línea de fachada y bajo la pañoleta se colocarán cortinas de lona rayada de idénticas características y color que las empleadas en cubiertas. Estas cortinas se dispondrán en paños que permitan ser recogidas a ambos lados de cada módulo, de forma que se permita la visión desde el exterior del primer cuerpo de caseta.

Art. 22.- A partir de la línea de fachada y hacia el exterior deberá colocarse el cerramiento formado por una barandilla, bien metálica o de madera, pero nunca de mampostería de diseño tradicional y pintada en color verde con un altura no superior a 1,20 mts. y no inferior a 0,80 mts. Sobresaldrá de la línea de fachada 1 mt.

Art. 23.- Las casetas deberán permanecer abiertas con las cortinas recogidas en las horas de paseo de caballo y por la noche coincidiendo con el horario de iluminación.

Art. 24.- En las casetas deberán existir 2 zonas perfectamente diferenciadas, una delantera o primer cuerpo que llegará

desde la línea de fachada hasta la profundidad mínima de 6 mts.

Por considerarse la zona noble de la caseta, deberá cuidarse al máximo su decoración y exorno. En ningún caso se permitirá obra de fábrica en línea de fachada.

El resto o segundo cuerpo, tradicionalmente denominado trastienda o patio deberá estar separado de la parte delantera por lona, papel, madera, cortina, pero nunca obra de fábrica. En este segundo cuerpo se ubicarán los servicios sanitarios, barra, almacén, cocina, etc. Entre una zona y otra deberá existir un paso de 1,20 mts. de ancho como mínimo.

Art. 25.- En la zona del primer cuerpo de caseta está prohibido el uso de cualquier elemento publicitario, bien sea carteles, farolillos, bandera con inscripciones propagandísticas de ningún género.

Art. 26.- En ningún caso, incluida las casetas comerciales se permitirá la venta de productos hacia el exterior.

Art. 27.- Para la decoración del primer cuerpo se utilizarán los materiales considerados como tradicionales: encajes, telas, papel, mobiliario típico quedando totalmente prohibida la utilización de materiales de obra en cualquier zona que sea visible desde el exterior. Se prohíbe asimismo, el uso para este menester de los materiales derivados del plástico. En ningún caso se podrá realizar ninguna actuación de obra con carácter permanente, quedando totalmente libre y limpio el solar de la caseta una vez termine la feria.

Art. 28.- Queda prohibida la instalación de material eléctrico o fosforescente, fuera de la línea de fachada. Para el interior podrá usarse los elementos y aparatos que se consideren convenientes siempre que se encuentren dentro de los límites del consumo y cumplan con todas las normas exigidas por la Compañía suministradora y las dictadas por el Ministerio de Industria, así como por los Servicios Técnicos Municipales.

En cualquier caso las bombillas deberán estar separadas no menos de 10 cm. de las flores de papel y otros elementos combustibles. Si las bombillas estuvieran integradas dentro del farolillo, su potencia no podrá ser superior a 25 W.

Art. 29.- Las cocinas, hornillos, calentadores, etc. que se instalen en las casetas deberán estar protegidos o aislados del resto

de las dependencias con material incombustible y dotado de la suficiente ventilación.

Para la instalación de cocinas de gas, deberán seguirse estrictamente las normas que emiten las casas suministradoras. En todo caso las bombonas no podrán estar expuestas al sol.

Art. 30.- Cada caseta deberá constar necesariamente con un aparato extintor de incendios de 6 kg. de polvo seco polivalente antibrasa, dotado de comprobador de presión. Se instalará un extintor por cada módulo o por cada 100 metros cuadrados de superficie o fracción y deberá estar situado en lugar bien visible y de fácil acceso.

Art. 31.- En las casetas de 2 o más módulos, se instalará una pañoleta por módulo o en caso contrario se presentará propuesta con boceto de la solución pretendida.

Art. 32.- Todas las casetas que en línea de fachada disponga de 2 o más módulos, deberán presentar el mismo esquema de las casetas unimodulares, y por lo tanto, mantener una zona noble de igual profundidad que estas últimas.

Art. 33.- Las casetas de más de un módulo presentarán diseño en el periodo de pago de tasa y al hacer efectiva la misma. Al objeto de ser apobado dicho diseño por el Ayuntamiento.

Art. 34.- El montaje de la caseta deberá quedar finalizado, a los efectos de vertido de residuos y de inspección por los Servicios Municipales a las 17 horas del día anterior al comienzo de la feria, día de la prueba de alumbrado y a todos los efectos a las 24 horas del día referido.

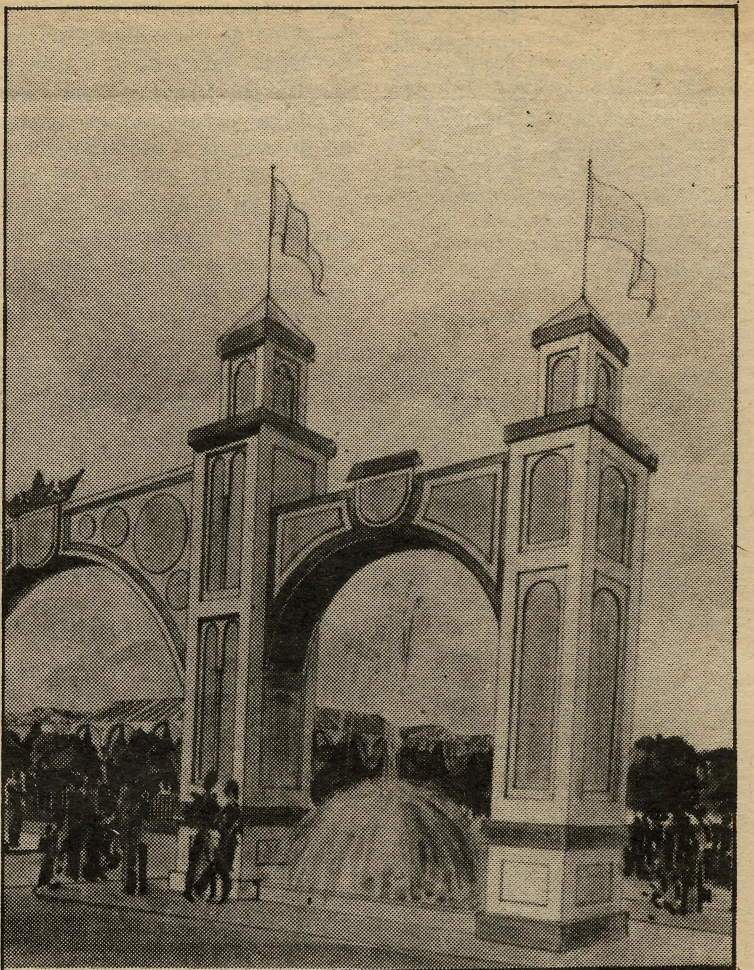
Durante los últimos 4 días de montaje se prohíbe la ocupación de los paseos con materiales de cualquier tipo, debiendo quedar estos totalmente limpios y libres de obstáculos.

Los escombros y residuos propios del montaje y desmontaje de casetas serán retirados obligatoriamente por los titulares de las casetas.

Art. 35.- El adjudicatario de toda la caseta procederá a retirar en un plazo no superior a 5 días una vez finalizada la feria todos los elementos que hayan compuesto su caseta.

Art. 36.- Los residuos de las casetas se sacarán diariamente al exterior en bolsas debidamente cerradas, dejándolas al borde de la calzada desde las 4 de la madrugada hasta las 7 de la mañana.

Art. 37.- Los infractores de las presentes normas podrán ser sancionados con: Multas, Cambios de ubicación, Suspensión de la titularidad.



D. Julián Gordillo Molero

INSTALADOR DE GAS AUTORIZADO (Por la Delegación de Industria y la Junta de Andalucía).

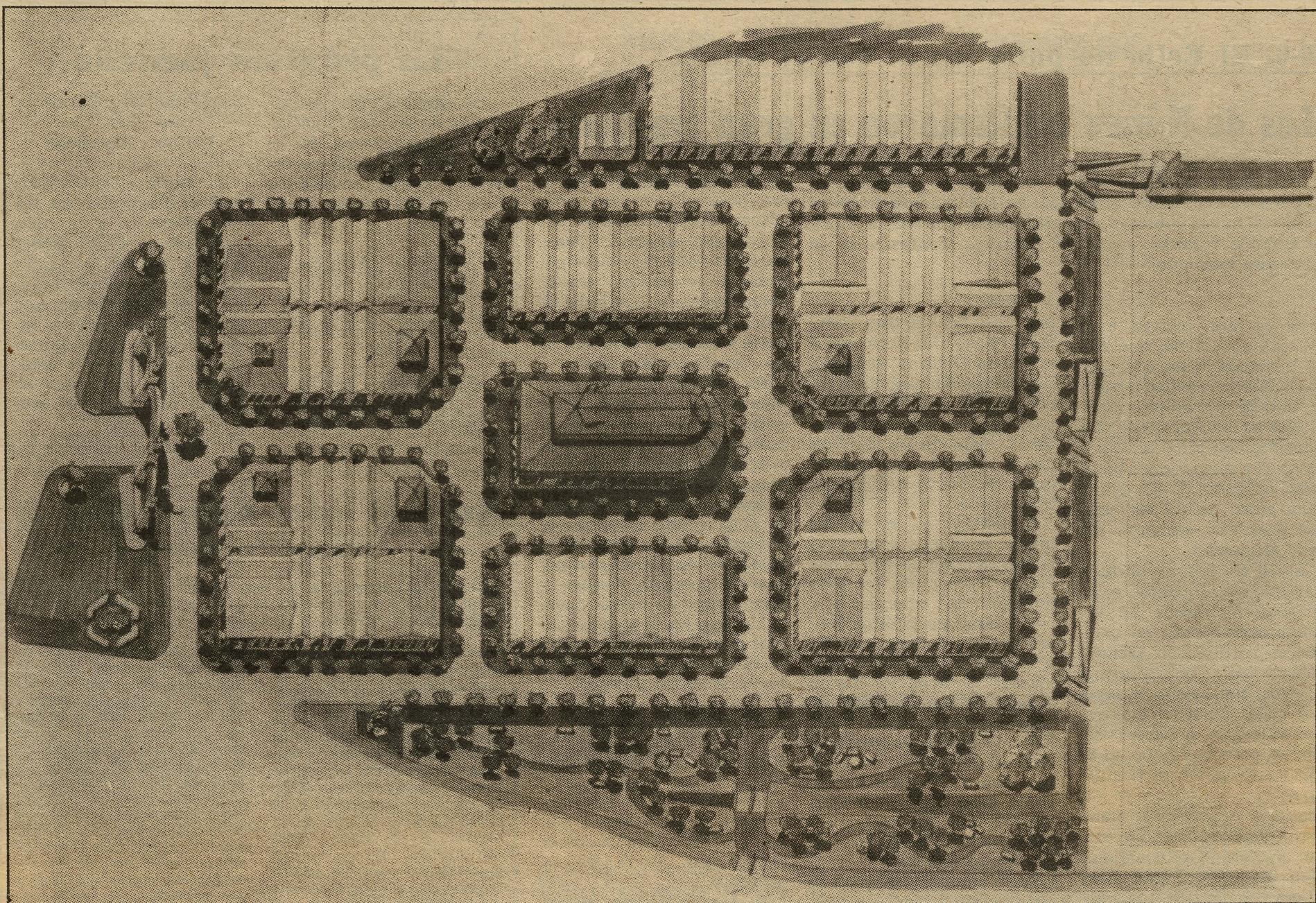
INSTALACIONES: BUTANO, PROPANO (DOMESTICAS E INDUSTRIALES).

CERTIFICADO PARA LA SOLICITUD DEL CONTRATO DE BUTANO.

REPARACIONES DE CALENTADORES, COCINAS Y ESTUFAS BUTANO.

PARA INSTALACION, MODIFICACION O AMPLIACION DE INSTALACIONES.

¡PIDA PRESUPUESTO SIN COMPROMISO!. Llamando al tlf. 70 08 93 o en C/ Silos, 75, 1º-B



La feria no solo se cambia de sitio

Elaborado el borrador de las ordenanzas de feria

El borrador de las «Ordenanzas Municipales de la Feria de Alcalá de Guadaira ya ha sido elaborado por los miembros de la comisión técnica que viene trabajando desde hace varios meses en las cuestiones organizativas de esta fiesta de nuestra ciudad. El borrador, compuesto por seis títulos y cuarenta y cuatro artículos, recoge aspectos tan importantes como las normas para el paseo de caballos y enganches, la solicitudes de casetas, el exorno y la seguridad de las mismas y el funcionamiento propio de la feria. Concretamente, en el artículo segundo de las ordenanzas provisionales se cita textualmente,

«El horario utilizado para el paseo de caballos y enganches en el Real de la feria será de 12 del mediodía a 8 de la tarde», prohibiendo el artículo 3 «el acceso a todos aquellos lugares que no sean la calzada adoquinada dentro del recinto ferial no pudiéndose acceder en ningún caso a las zonas aceras y de paseos de albero bajo multa de 25.000 ptas», se prohíbe de igual modo según el artículo cuatro de estos borradores, «el alquiler de caballos para paseo tanto en el recinto ferial como en las inmediaciones del mismo» castigando a los infractores con una fuerte sanción económica, recogida dentro del mismo artículo.

Esta Reglamentación, que en principio viene a recoger la normativa de la Feria de Sevilla, adaptándose en todo momento a la idiosincrasia de nuestra ciudad tratará de lograr que la Feria de Alcalá tenga no solo un marco geográfico nuevo, sino también una nueva forma de celebración, pues en opinión de los responsables de la misma «La forma de plantearse la feria al disponer de mayor espacio, conllevará posiblemente un carácter más abierto».

Otro de los apartados, que conviene reseñar, es la cuestión de las casetas, introduciendo esta nueva reglamentación, una definición clara de lo que

ha de ser estas parcelas durante los días de feria, así como las cuestiones relacionadas con la titularidad de las mismas. Referencia a esto se hace en el artículo 16, donde dice «la titularidad de las casetas se podrán ejercer según los siguientes supuestos: A.- Casetas privadas:

-1: Familiares, a nombre de un sólo titular. De titularidad compartida por todos sus miembros.

-2: De entidades: Las propias entidades y con entrada reservada a sus asociados.

B.- Casetas Públicas:

-1: Populares: Aquellas municipales y

de entidades públicas, asociaciones no comerciales y de entrada libre.

-2: Comerciales, aquellas de entidades mercantiles que pretendan un beneficio económico y sea de entrada libre sin pagar o pagando.

Aquellas casetas públicas donde se ofrezcan espectáculos, habrán de cumplir los preceptos establecidos por los reglamentos de espectáculos públicos.

Las ordenanzas continúan posteriormente describiendo puntualmente como serán las estructuras, la normativa sobre el exorno de ellas y especificaciones referentes a los medios de seguridad de que han de disponer las mismas. Por último, hay que reseñar que la normativa tendrá que ser aprobada oficialmente y se espera hasta que esto ocurra, el que los ciudadanos relacionados con el tema aporten ideas al respecto a fin de mejorar al máximo posible estas normas sobre la nueva feria.

¿A QUE ESPERAS PARA SUSCRIBIRTE A ALCALA/SEMANAL

RELLENA AHORA MISMO
EL BOLETIN DE SUSCRIP-
CION Y... CADA VIERNES
EL PERIODICO FRESQUI-
TO POR DEBAJO DE LA
PUERTA. CON TODAS LAS
NOTICIAS QUE DEBES
CONOCER.

SUSCRIBETE. YA SOMOS
MUCHOS. TU NO DEBES
FALTAR.



COMPONENTES DE
MUEBLES DE COCINA
PARA PROFESIONALES

COCINATRES

MUEBLES PARA COCINAS
EXISTENCIAS PARA ENTREGA INMEDIATA
DE TODOS LOS COMPONENTES DE UNA COCINA

* Cuerpos de muebles
* Puertas en una amplia gama de
calidades, colores y diseños

* Accesorios y complementos
* Postformados
* Fregaderos y electrodomésticos

ESTAMOS MUY CERCA DE ALCALA
PASATE por C/ Roberto Osborne, 22 o llamando al Tlf. 52 39 11

(0-0) El Ecija no pudo nunca con el Alcalá

Los de Núñez confirmaron su gran momento

Sacó una gran tajada el C.D. Alcalá de su visita al San Pablo para enfrentarse al potente Ecija Balompie. Estos no pudieron nunca doblegar a los alcalareños que con su gran y formidable trabajo, pleno de sacrificio, confirmaron su excelente momento.

No lo hizo, merced a la entrega alcalareña, que con su tremenda lucha, seriedad, disciplina y velocidad le plantó batalla al conjunto de la ciudad de las Torres y se hizo acreedor con toda justicia a éste valiosísimo e importantísimo tanteador. Y ojo, que se pudo ganar, ya que las mejores ocasiones corrieron del lado alcalareño.

El 0-0 era fiel reflejo de lo ocurrido en el campo, y del magnífico trabajo de los hombres de Núñez, que planteó el partido con grandes precauciones y marcajes muy severos, con objeto de taponar toda intención creativa de los locales. A calificar como un potente equipo, al Ecija ya que posee un magnífico equipo, que cuenta en sus filas con cuatro ex-alcalareños, Domingo, delantero centro; Félix Navarrete y Muñoz que estuvieron aquí hace ahora como cuatro temporadas, además del joven Benítez, el chaval de Torreblanca, que estuvo hace un par de ellas. Junto a ellos, nombres muy conocidos en la regional, como Raya, Moncayo, Richard, etc.... Es decir, todo un equipo a base de talonarios, dirigidos bajo la gran batuta de Antonio Muñoz --hoy en la grada sancionado con dos

partidos-- fichado tras ascender a Pilas y Dos Hermanas a la última División Nacional.

Su intención está clara, ascender. De ahí pues de extraordinario mérito cabe citar el partido de los hombres que preside Vicente Herrera, quien por cierto, últimamente no viaja.

El partido en sí, no fue bueno, prevaleció sobre todo la garra y el coraje, con lo que estuvo competido en todo momento. No faltó emoción, como tampoco faltaron ocasiones de gol. Tres o cuatro alcalareñas y un par de ellas locales. El Ecija lo intentó todo, quiso pero no pudo nunca con la nunca mejor dicho, furia alcalareña. Vimos un primer tiempo poco vistoso, pero con un Alcalá muy centrado en el juego y un Ecija desdibujado que nunca encontró la manera de entrar en la zona alcalareña.

En la reanudación, el juego parecía seguir la misma tónica, es decir, poca vistosidad -- Roberto no más empezar dejó su puesto a Serrano, por dislocación en el codo, afortunadamente fue poco-- y es el Alcalá el que está más inspirado, sereno, más disciplinado y se va adelante ya que la oportunidad, era propicia. El Ecija parecía arrojar la toalla y lo pasó francamente mal. Y

en la mejor ocasión del partido, Diestre un poco escorado, disparó flojo a las manos del buen meta Sebastián. Pasaban los minutos --faltaban diez-- y la emoción era la tónica dominante, el Ecija se precipita y no encuentra remate y así hasta el final, con una gran guinda: el 0-0.

En resumen, partido poco vistoso, de garra, de furia, de entrega y muy reñido. Excelente el planteamiento de Núñez, taponando a los hombres claves, para que sus hombres lo cumplieran a la perfección. Al Ecija le falta acople y que la grada esté con ellos, de lo contrario, mal lo pueden pasar. De momento, nuestro equipo sigue en buena línea, sigue agradando y lo que es más importante, convenciendo fuera. Algo inusual. Atentos al domingo pues...

Datos del partido

Resultado: Ecija Bpie. 0; C.D. Alcalá 0

Ecija: Sebastián; Antonio, Alvarez, Félix, Jiménez; Muñoz Escobar; Raya (Behítez), Domingo (Serrano) y Moncayo.

C.D. Alcalá: Medina; Funes, Piña Guitard, Juani; Gómez, Cuevas, Roberto (Serrano), Oliveros; Diestre y Bético.

Arbitro: Sr. López Campos de Málaga. Bien en líneas generales.

Incidencias: Estadio San Pablo. Terreno de albero en buen estado, mucho público con agradable temperatura.

Mario RODRIGUEZ

La próxima jornada

Se disputa este próximo fin de semana la jornada decimotercera de la igualada regional preferente, grupo sevillano, con estos emparejamientos:

Portaceli - Fuentes
Bellavista - Ecija

C.D. Alcalá - C.M.D. San Juan

Antoniano - Puebla
Cantillana -Arahal
Villafranco - Algabeño

Los Palacios - Carmona
Lora - San José
Morón - Marchena

Un auténtico plato fuerte es el que podremos ver este domingo a la hora habitual en el Fco. Bono, ya que nos visita el líder del grupo, San Juan, equipo recién ascendido que lleva ya once partidos invictos. Esperemos que el gran momento que atraviesan los de Núñez se pueda ratificar con este partido casero.

Ante el lider debe jugar el número doce

El próximo domingo el Bono se vestirá de gala para recibir al líder, C.M.D. San Juan. Mejor dicho: el próximo domingo, el Bono debería vestirse de gala.

Se enfrentan nada más y nada menos que el equipo revelación del grupo hasta la fecha, el cuadro de Eduardo Duque, que lleva la friolera de once encuentros sin conocer la derrota, y los de Núñez, que están realizando una gran campaña, y a la chita callando, se han encaramado en lo alto de la tabla, cuando nadie, absolutamente nadie, daba un duro por ellos. El primer clasificado contra el segundo. Nuestro campo será escenario del partido de la jornada y es por ello que la afición alcalareña, que acude ahora en mayor número al campo, debiera responder ante tal acontecimiento. Los pupilos de José Luis Núñez --buen trabajo, mister--, deben sentirse arrojados en este transcendental choque. A nadie se le oculta que la presión del público puede resultar decisiva en encuentros claves como el que

nos ocupa. Y conste que no me estoy refiriendo sólo a la influencia que el respetable pudiera tener en las decisiones arbitrales, sino en el ánimo del propio rival. Y me viene ahora a la memoria las declaraciones del técnico del Español, Javier Clemente, a propósito de esto que les digo: «Con estas entradas que hay en Sarriá, no podemos aspirar a ganar la Liga». Sin embargo, su equipo, casualmente o no, está en los puestos que luchan por el título. La reflexión, pues, se impone.

El Alcalá --jugadores, técnicos y directivos--, está demostrando que puede dar muchas satisfacciones este año a poco que nos lo propongamos entre todos. El binomio equipo-afición debe ser perfecto si queremos cotas más altas.

Por eso, ante el San Juan, debe jugar el número doce. Así de claro.

J.F.

GRUPO SEVILLA			
C.M.D. San Juan.....	2	At. Antoniano.....	1
Puebla C. F.	3	C. D. Cantillana.....	0
Arahal C. F.	3	Villafranco.....	2
At. Algabeño.....	3	U. D. Los Palacios ..	0
A. D. Carmona.....	1	Lora C. F.....	1
C. D. San José.....	3	Marchena Bpie.....	1
Portaceli.....	1	U. D. Morón.....	5
C. D. Fuentes.....	1	U. D. Bellavista.....	1
Ecija Bpie.....	0	C. D. Alcalá.....	0

CLASIFICACION

0 Equipos	A	J	G	E	P	F	C	P
1 C.M.D. San Juan....	1	12	6	5	1	20	11	17
2 C. D. Alcalá.....	2	12	6	4	2	14	8	16
3 C. D. San José.....	4	12	7	2	3	17	11	16
4 Puebla C. F.	6	12	5	5	2	14	9	15
5 At. Antoniano.....	3	12	6	2	4	25	15	14
6 Ecija Bpie.....	5	12	5	4	3	13	8	14
7 U. D. Morón.....	8	12	5	4	3	24	16	14
8 At. Algabeño.....	10	12	5	3	4	21	12	13
9 Lora C. F.....	7	12	5	3	4	15	11	13
10 C. D. Cantillana.....	9	12	4	4	4	17	19	12
11 C. D. Fuentes.....	11	12	3	6	3	13	15	12
12 A. D. Carmona.....	14	12	3	5	4	14	18	11
13 U. D. Bellavista.....	16	12	2	6	4	13	17	10
14 U. D. Los Palacios..	12	12	3	4	5	15	20	10
15 Marchena Bpie.....	13	12	2	6	4	15	20	10
16 Villafranco.....	15	12	3	4	5	13	19	10
17 Arahal C. F.....	17	12	2	2	8	11	24	6
18 Portaceli.....	18	12	0	3	9	8	29	3



La figura del partido: el Equipo

Fue este de Ecija un partido donde todos, desde Medina hasta Serrano, pasando por Núñez y su planteamiento, estuvieron a una gran altura, realizando todos una magnífica labor, y no sería justo destacar a uno solo, siendo por ello que preferimos hoy hacerlo con todo el equipo. Medina tuvo poco trabajo y este lo hizo bien. La defensa en su línea regular, ya con un Piña que va a más de libre. El mediocampo realizó un gran trabajo de marcajes y además de creación en su momento. La delantera, como siempre, incordiando al máximo y creando mucho peligro. Ha sido pues al equipo, gracias a su extraordinario trabajo, al que hemos querido traer hoy a este espacio.

Fútbol-sala

Comienzan los alevines

La victoria del Cónsul frente al líder Hierros García Junco es, quizás la nota más destacada de la pasada jornada. Las Mairenas logró un gran triunfo sobre el Ecija FS. y el FS. Alcalá cayó derrotado por el líder Palmera Pub.

Para esta jornada, lo más destacado es el comienzo de la liga de alevines y la visita que el C.D. Las Mairenas efectuará al líder del grupo ACFS. Utrera.

C.D. Las Mairenas 9 - Ecija FS. 3. Gran encuentro el jugado por los alcalareños, que solo al final se vieron inquietados, y fue más por propia relajación que por méritos del rival. Esta semana tiene un difícil compromiso, ya que deberán visitar al líder el sábado por la tarde en el Pabellón Cubierto de Utrera. Arriba de la tabla el Mencionado ACF. Utrera con 14 puntos; con 12 el RC. Labradores; con 10 el Dos Hermanas y Las Mairenas; con 8 el Pagamenos y el Ecija; con 7 puntos el Dulio y cierran con solo tres puntos el Disco Pub García, Los Palacios y Muebles Hiper Sur.

H. García Junco 3 - AD. Cónsul 6. Ni los más optimistas esperaban el resultado, no por la victoria, sino

por el tanteo. Y es que los de Joaquín lo volvieron a bordar, imponiéndose en todas las zonas del terreno al conjunto local. Líder del grupo II es el Cónsul con 14 puntos; sigue con 13 el P. Coria y con 12 el García Junco; Santa Ana y D. Gárcen tiene 8 puntos; Bandarán 7 puntos; con 6 el Mampa y Los Romero de la Puebla; con 4 el Amigos de Murillo y con 2 cierra una semana más el E. Roja. Esta semana recibe el sábado a las seis el Cónsul al débil Los Romero de la Puebla, ante los que no deben tener problemas los alcalareños.

Palmera Pub 4 - FS. Alcalá 1. No tuvieron opción los nuestros ante el líder, si bien el arbitraje dejó mucho que desear en favor de los nuestros. Es líder el Palmera Pub con 14 puntos, al igual que el Marchena; San Joaquín con 12; con 9 el FS. Alcalá; con ocho el San José SSCC; sigue la PS

Hispalense con 5 y el Junior con 4; cierra el San Juan con un punto. Es precisamente este equipo el que nos visita el sábado a las siete. Ningún problema deben tener los de Ricardo Pineda, ya que los sanjuaneros solo llevan un punto y lo consiguieron en la primera jornada, y ya ha llovido, ya.

ALCALÁ TENIS OROMANA-SALESIANOS CONSUL, ABRE EL TELON DE ALEVINES

El domingo a las doce y media en las instalaciones del Club de Tennis disputarán su primer partido de esta liga. El enfrentamiento no puede ser más interesante, aunque lamentamos la hora, al coincidir con el C.D. Alcalá. Será, sin duda, un buen aperitivo en el que además participan los siguientes equipos --emparejados así para la primera jornada--: M. Hiper Sur-Disco Pub García; Estadio FS-La Salle; M. Siurot-Algarrobillo y descansa La Milagrosa.

ACB



Organizado por el club ciclista: V Día de la bicicleta

Organizado por el Club Ciclista de Alcalá de Guadaira y la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de nuestra ciudad, se celebrará el próximo domingo, día 23 de noviembre, el «V Día de la Bicicleta».

La salida se realizará en la Plaza del Duque, estando previsto su comienzo para las once de la mañana.

Podrán participar todos los ciudadanos que lo deseen, sin distinción de edad o sexo, con bicicletas de paseo o de competición.

Entre todos los asistentes se sorteará una magnífica bicicleta.

Resultado excesivo

Utrera Balompie 4-C.D. La Peña 1

Buen partido de ataque fue el que disputaron en ésta jornada el Utrera Balompie y el C.D. La Peña. El resultado de cuatro a uno para los locales, nos ha resultado excesivo y engañoso, pues aunque es verdad que el equipo local se mereció la victoria, también fue muy beneficiado por la actuación del árbitro que estuvo muy casero, castigó a los alcalareños con un penalty que no fue y dejó sin sanción unas manos clarísimas dentro del área local. El equipo alcalareño acusó en demasía el estado del campo, (muy blando y de césped) pues les era muy difícil mantenerse en pie y caían con demasiada frecuencia (en dos resbalones vinieron dos goles). De éste detalle se dieron cuenta los jugadores locales y se retrasaron en su parcela para salir de ella con rapidísimos contragolpes por mediación de Fali, Lolichi y Narvaez, que lanzados muy bien por Miñón, Carmona (que gran partido el realizado) y Arenas II, desbordaban siempre en velocidad en el césped, a la defensa peñista, al jugar ésta en línea y en el medio campo.

Durante el primer tiempo, el dominio correspondió de una manera ligerísima al equipo local, aunque sin crear demasiada peligro, éste tiempo terminó

con dos a cero; el segundo gol de penalty injusto. El segundo tiempo empezó con La Peña volcada sobre el área local y Solís acertó distancias en el marcador, y cuando se hacía más abrumador el domino peñista, en otro contragolpe del equipo local y ante la pasividad de Mora y Quini, Narvaez mete el pie y envía el balón a las mallas visitantes.

Los alcalareños Solís, Vargas y Carmelo, tuvieron cinco oportunidades de marcar (dos dieron en los postes) y el resultado hubiera sido más acorde con los sucedido.

Datos del partido

Arbitro: Sr. Burguillo Guillén, actuación muy casera, amonestó al local Valcarcel y a los visitantes Mora, Díaz y Vargas. **C. Utrera Bpie:** Scot; Caro, Alonso, Valcarcel, Carmona; J.Lara (Arenas), Miñón, Arenas II; Fali, Lolichi, Narvaez (Rodríguez).

C.D. La Peña: Mora; Carmelo, José A. Díaz, Quini; Javi, Chiqui, Morales (Nane), Carreño (López) Vargas y Solís.

Campo: San Juan Bosco. Muy buena entrada, con terreno de césped muy blanco y resbaladizo.

J. de los Buques

Baloncesto: C.B. Pedro Gutiérrez, 64 Relojería Román 43

El pasado domingo se disputó a las 12 el partido C.B.P. Gutiérrez-Relojería Román perteneciente a la 1ª división provincial de baloncesto categoría senior con gran asistencia de público.

Ficha técnica: Pedro Gutiérrez 64 (36); J.A. Rodríguez (9), Martínez (4), De Pablos (5), J. García (5), Granado, J. Galiano (24), M. Postigo (17); Relojería Román: 43(18).

Aunque a priori se preveía que las bajas de Mena, Marcos y Paco podían mermar el rendimiento del club alcalareño, la verdad es que la concurrencia de estos jugadores, básicos del equipos, no fue necesaria para resolver sin problemas el partido. No obstante, sí hubo algunos

problemas porque el equipo sólo contaba con un base, De Pablos, así se dió la novedad de que Nestor jugó de base algunos minutos.

De cara al aro contrario, destacar especialmente a Galiano, que fue el máximo anotador del encuentro, por su seguridad en el tiro y los balones que robó al contrario. En cuanto a los pivots, continúan en la buena línea que llevan en toda la temporada, aunque es verdad que el equipo oponente estaba falto de potencial rebotador. Así pues, tras su victoria, el Pedro Gutiérrez, sigue en una posición cómoda en la clasificación entre el 5º y 7º.

L. Sergio Moya

C.B. Alcalá 61 - C.B. Imperial 28 (34-13)

Lo único que se salvó del partido dominical, aunque resulte extraño, fue el arbitraje.

Porque ya en el minuto diez de partido, Randy, el sólo, sentenció el partido con un parcial de 7-0. Posteriormente, desde el minuto 11 hasta el 19, se consiguió, por parte de los locales, que el Imperial no anotase ni un solo punto por 14 de estos.

Tras el descanso, tuvo lugar el acostumbrado relax por parte del C.B. Alcalá: fallos de principiantes en los pases, en los tiros, en defensa... Ya por entonces, el marcador reflejaba un contundente 42-24, y, más tarde, con un parcial de 14-0, se pasó a un 56-24, para posterior-

mente, concluir con el mencionado 61-28.

En este partido, cabe señalar el debut de Gómez (6 puntos) y los 13 puntos, máximo encestador del partido, de Randy.

En Juniors, el resultado fue ADA Bentomiz 86 - C.B. Alcalá 61. Así pues, nueva derrota, esta vez ante el líder, del equipo alcalareño. Destacar, una vez más, a Ríos (26 puntos) que es el único que suele plantar cara en cada partido que juega. Se nota muchísimo la ausencia de un base, como lo es Gonzalo, y la inexperiencia de la gran mayoría de la plantilla en esta categoría.

Y en Juveniles, el C.B. Alcalá venció a Dos Hermanas en un

partido plagado de emoción. A falta de varios segundos, el club alcalareño vencía de 2 puntos y tenía inferioridad numérica en la cancha. El partido se supo resolver y da pie a mantener aspiraciones para los primeros puestos. El C.B. Alcalá juvenil: en línea de ascenso.

Este fin de semana, ningún equipo jugará en casa. Los seniors a Gines, Juveniles a Altair y Juniors descansan.

En primera A femenino, el Medicina derrotó en un gran encuentro al FMP de Madrid por 65-43, llegándose al descanso con ventaja sevillana de 36-24.

J.I. La Casa

Ajedrez

Campeonato de Andalucía por equipos de clubs

La Peña Ajedrecística Oromana ha vencido por 0,5-3,5 a la Peña Ajedrecística Isleña de San Fernando, en encuentro correspondiente al Campeonato de Andalucía por Equipos de Clubs, Zona Occidental, disputado en dicha ciudad gaditana.

Los resultados parciales fueron los siguientes:

Vazquez (San Fernando) pierde ante Moreno (Oromana); Hervás (Oromana) vence a Luis Herrera (San Fernando); Antonio Herrera (San Fernando) hace tablas con Caraballo (Oromana) y Vega (Oromana) vence a Olvera (San Fernando).

Otros resultados registrados en esta quinta ronda, fueron los siguientes: Figueroa de Córdoba 3, Círculo Mercantil 1; La Paz y Sta. Victoria de Córdoba 1,5 Labradores de Sevilla 2,5; Casino de Algeciras 2 Cristo de la Victoria de Huelva 2.

La clasificación sigue encabezada por la Peña Ajedrecística Oromana de Alcalá de Guadaira, con 14 puntos, seguidos de Labradores de Sevilla con 12, Casino de Algeciras y Cristo de la Victoria de Huelva con 10; Figueroa y La Paz y Sta. Victoria con 9; Peña Isleña de San Fernando con 8 y Círculo Mercantil de Sevilla con 7 puntos.

CAMPEONATOS PROVINCIALES POR EQUIPOS

Finalizó la Primera Fase del Campeonato Provincial por E-

quipos de Clubs, registrándose los siguientes resultados para los equipos alcalaes:

CATEGORIA PREFERENTE.- FASA-Renault 0,5 Oromana-Cruzcampo 3,5; Descansó Oromana B.

PRIMERA CATEGORIA.- Oromana «C» 3,5 CASA «A» 0,5; Los Palacios «A» 2 Oromana «D» 2; Moncase «A» 2 Oromana «E» 2; Oromana «F» 2 S. Allende 2.

Tras estos resultados, Oromana-Cruzcampo y Oromana «B», disputarán los puestos 1º y 6º frente a Los Lebreros, Marchena «A», Old Master; Aleph de Utrera, en Categoría Preferente; Oromana «C» y Oromana «D», disputarán los puestos 1º al 8º junto a Enroque «B», Los Palacios «A», Carmonense «A», Moncase «A», Enroque «C» y Castilleja «B» en Primera Categoría, mientras los puestos 9º al 16º serán disputados por Oromana «E», Oromana «F», Los Palacios «B», Salvador Allende, Osuna «A», La Rinconada, Alfíl Blanco y CASA «A», correspondiendo a los equipos alcalaes enfrentarse entre sí en la primera ronda de la Segunda Fase, que comenzará el próximo domingo día 23 de noviembre.

Nuestros alevines, imparables

Agenda local

En una jornada donde prevalecieron las victorias caseras, el C.D. Mosquito de Lili, volvió a ganar esta vez a manos del Pta. Carmona por 4-2, en un partido interesante y bien jugado por los locales, lo que mantiene al equipo en los puestos altos de la tabla.

Cara y cruz en la Primera Juvenil, donde hay que mencionar que el triunfo correspondió a la E.S. Agustín, aunque venció a falta de dos minutos por 3-2, al Alcalá C.D., que por cierto complicó mucho las cosas llegando hasta igualar la contienda, pero surgió el equipo de Vergara que sigue primero, y que justificó su excelente momento. Mientras el Mass-Aeka caía fuera de casa 2-1, aunque lo hizo en el último minuto, ante el San José C.D., no obstante continúa arriba.

La Segunda de Juveniles no fue buena, ya que tan solo ganó el C.D. Alcalá. Lo hizo además, por goleada (9-0) al Fuentes C.D., aquí en el césped, brindando un buen fútbol, que al final tendría un gran fruto, como han podido comprobar. Por su parte, cayeron el Oromana C.F. aquí en su terreno, ante el C.D. La Checa por 2-5, cuando parecía el equipo reaccionar, y la A.D. Pablo VI allá en Estepa, de nuevo por la mínima (1-0), siendo un partido que dominó por completo, pero que delante no está teniendo suerte.

En la Primera Infantil, nada o poco pudo hacer la E.S. Agustín en su visita a un fuerte rival,

como es La Oliva C.F., quien le endosó un clarísimo 6-1. Mientras el C.D. Mosquito descansaba.

Los equipos de Segunda Infantil nos dieron la cal y la arena. La cal la dió fuera la P. Bética al vencer 3-4 al Dos Hermanas en un partido que los béticos no jugaron bien, pues pecaron de confianza y a punto estuvo éste flojito rival de complicar las cosas. La arena, la dió la A.D. Pablo VI en casa, al perder 2-3 con el C.D. Mairena. Parece que su mal está en el ataque que no ve puerta, igual que sus mayores. Y por cierto, el sábado, en derby local, se enfrentan la P. Bética y la A.D. Pablo VI, que será digno de ver.

Y por último, en Alevines, nuestros dos equipos ganaron en sus respectivos feudos. La Peña Bética con un espléndido juego arrolló al Bellavista por 8-0, lo que lo coloca en los puestos altos con otros tres equipos que tienen los mismos puntos, siendo uno de ellos el C.D. Mosquito que también venció por 9-1 al Dos Hermanas, triunfo éste, que se fraguó con otro magnífico partido.

Mario/Alberto



Punto muerto en las negociaciones

Sevilla-Ramón, sin acuerdo

Hay que aclarar el comentario de la semana anterior donde una errata de impresión daba por hecho el acuerdo en lo referente al tema económico, es decir, al montante de la ficha, cuando fácilmente puede deducirse - a la vista de la lectura total del artículo-, que donde realmente hubo acuerdo fue en el tema duración de contrato, o sea, en cuanto al tiempo por el que quedaría ligado Ramón al club blanco. Tras varias reuniones mantenidas por el asesor jurídico del futbolista, Antonio Portillo Ríos, con el presidente y algunos directivos del club blanco, existen hasta el momento algunas diferencias en lo referente a los derechos económicos del jugador por ficha anual. Es cierto que estas diferencias no son insalvables y se espera, según ambas partes, que a lo largo de esta semana las distancias vayan reduciéndose y se llegue al acuerdo que todos ansian. Un acuerdo que sin duda sería bien acogido por la hinchada blanca que ve en nuestro paisano a su ídolo actual y con el que seguiría contando para los próximos cuatro años. El aficionado blanco, consciente del fracaso que a veces reportan fichajes sensacionalistas de jugadores foráneos, no vería con buenos ojos que el canterano tuviera que emigrar -somos conscientes de que ya hay un equipo de primera interesado por sus servicios-, cuando la ilusión del alcalaes es la de seguir prestando sus servicios en el club de sus amores: El Sevilla F.C.

Así pues, de momento, compás de espera en las negociaciones pero ligero optimismo en ambas partes de cara a la resolución final. Lo dicho: acuerdo en cuanto al tiempo a firmar -cuatro años- y diferencias -que cada vez son más cortas-, en cuanto a la ficha. La solución, en breve.

J.F.



En imagen algunos miembros de las Directivas enfrentadas en el «caso Rara». A la izquierda Mass-Aeka. En la parte derecha, componentes de la Directiva de la Estrella. Eran otros tiempos, sin duda.



¡¡Ya está bien!!

Me he pensado mucho el escribir estas líneas acerca del nuevo ataque que un directivo de la Estrella San Agustín vierte contra un colaborador de ALCALA/SEMANAL. Y me lo he pensado mucho porque, leyendo la carta de su vicepresidente, Sr. Ramírez, he llegado a la conclusión de que no merece la pena dedicar más espacio a un escrito que se desdice por sí mismo. Se acusa ahora a nuestro compañero Mario Rodríguez de haber estado, como se suele decir, «al pie de la noticia». Y en vez de rebatir lo recogido por nuestro colaborador en boca de los auténticos protagonistas de la noticia -

o sea, jugador y entrenador del Mass-Aeka-, se dedica este señor a culpar al autor de la información.

Y, lo que es más grave, lo hace sin argumentos válidos. Como tampoco es aceptable que se acuse a otro compañero en esta polémica aduciendo que se trata de un ex-portero de dicho equipo. Cualquiera, con un mínimo de sentido común, habría contestado -como es normal en estos casos-, las manifestaciones de la otra parte litigante. Pero no. Ud. señor Ramírez se dedica a criticar a nuestro compañero por haber facilitado a los lectores la noticia y le hace

responsable de las críticas recibidas. De risa, vamos.

Afortunadamente, La Estrella San Agustín es un club con solera que nada tiene que ver con quien, temporalmente, ocupa sus cargos directivos. Las personas pasan, la entidad queda. El hambre de popularidad de algunos señores no justifica los continuos ataques, queriendo ver fantasmas por todos lados, que de un tiempo a esta parte estamos acostumbrados a soportar por conductas que -demostrando incluso una ignorancia supina-, no empañarán el buen nombre de la Estrella San Agustín como entidad deportiva. Hay que saber leer, Sr. Ramírez, y si cree

usted que hemos lesionado sus derechos o los del Sr. López, para eso están los Juzgados. Le recomendaría, eso sí, que antes se asesorara debidamente.

Sepa, y con esto termino, Sr. Ramírez, que siempre habrá en este periódico un espacio para el derecho a réplica (el Sr. López puede atestiguarlo). Tanto usted como sus compañeros de Junta tendrán aquí la oportunidad de decir cuanto deseen. Pero, por favor, no nos conviertan en el chivo expiatorio de sus guerras particulares. Han vuelto a confundir el blanco. ¡¡Y ya está bien!!

Juan FUENTE

EL BAUL DE LOS RECUERDOS

Requiem por un torero

Encerrado entre cuatro tablas y tapados con una losa de cemento, acaba la vida. Hace días, ha fallecido entre nosotros, Manuel Calderón Caro, aquel que en sus años de juventud, soñó con alcanzar la gloria sobre el albero de las plazas de toros de España.

Los toros no le trataron bien o él se expuso demasiado con tal de llegar rápido y llegar antes y su cuerpo fue cortado en varias ocasiones y una de ellas, la última, se la infringió el toro «Gamito» de la ganadería de Isaias y Tulio Vázquez, tan grave que le llevó a retirarse.

En la foto que hoy saco del baúl, cedida por Antonio Araujo Jiménez «Lobito», vemos al joven torero, siendo vestido por su mozo de espa-

da y gran aficionado a los toros, «El Tello».

¡¡Cuántos sueños de triunfo, en estos preliminares de la corrida!! ¿Estaría el miedo anidado en sus entrañas?, ¿Vería en esos momentos, su nombre, con gruesas letras en los carteles de las primeras plazas de España? ¿Qué pensaría en esos momentos tensos de vestirse de luces?

A avanzada edad, nos ha dejado para siempre este to-

rero valiente, que no llegó a la fama, debido a la dureza con que le trataron los toros, pero que seguirá viviendo en la mente de los que lo vieron torear, perdurará a través de los documentos gráficos, y por los relatos de las gestas de valor que llevó a cabo sobre las arenas, por todo ello, ha pasado a la historia pueblerina, pero no por ello menos entrañable, esa historia cercana que valoramos porque está escrita con la vida de nuestras gentes.

Descanse en paz el torero valiente, que un día de 1942 tomó la alternativa de manos de «Chicuelo».

Fernando DEL TRIGO
NUÑEZ



Flamenco

«Acrósticos del arte flamenco»,
un libro a compás

Hemos recibido el libro de poesía flamenca titulado «Acrósticos del Arte Flamenco», del que es autor el buen guitarrista Félix García Vizcaino, más conocido en el mundo del flamenco como Félix de Utrera.

Después de su lectura no tenemos por más que felicitarle por dicha faceta, faceta que desconocíamos en él y, sobre todo, por el recuerdo donde a través de los distintos poemas nos evoca a artistas tan buenos y carismáticos, a la vez que incomprensiblemente olvidados, tales como Antonio El Chaquetas, El Estampío, Faico, El Flecha, José Illanda, Juanito Mojama, La Macarrona, La Malena, La Gamba, Mazaco, La Perla de Triana y El Sernita, todos éstos junto a tantos otros artistas que los aficionados locales tenemos siempre en la mente y en el mejor lugar de nuestro corazón y, así podemos leer poemas dedicados a Antonio Mairena, Fernada y Bernarda de Utrera, Diego del Gastor, Farruco, Terremoto de Jerez, Joaquín el de la Paula, Melchor de Marchena, La Serneta y Juan Talega entre otros muchos.

Félix de Utrera -- autor del libro en cuestión--, nació en Canarias, pero con tan sólo

un año se trasladó a Utrera y de ahí su nombre artístico. Llegó a Madrid en 1961 para debutar en el «Corral de la Morería», tablao flamenco donde es en la actualidad el primer guitarrista, siendo desde 1968 el guitarrista oficial de la gran bailaora Luce-ro Tena.

Félix tiene en su haber infinidad de discos donde a compañía a cantaores como El Sevillano, Aznalcóllar, El Chocolate, Curro de Utrera, Gabriel Moreo, Pepe el de la Matrona y recientemente le hemos escuchado acompañando a Pepe León El Ecijano en su primer trabajo discográfico.

*Juerga hay en Alcalá
oliendo a puro gitano.
Aquí Joaquín va a cantar
quiera nuestro Soberano
una cosita ná más
imprimirle a este gitano
noche inspirada, pá qué
más.*

*Desde el Castillo pá bajo
el cante puede sonar,*



*Lo mismo que un gran
badajo
al temple por soleá.*

*Para escuchar al maestro
a Joaquín, el que no va má,
un cante flamenco nuestroi
la pureza en soleá.
Ahí hay que guardar si-
lencio.*

Lógicamente nosotros hemos escogido de entre los muchos poemas éste de Joaquín el de la Paula y, lo hemos hecho así por paisaje y por el mucho amor que le profesamos. De todas formas y volviendo al libro, creemos que éste volumen debe engrosar la biblioteca de todo buen aficionado al flamenco y, ya terminamos dando las gracias a Félix de Utrera y, como no, nuestra más cordial enhorabuena.

Manuel RIOS VARGAS

El Rastrillo

- Se alquila local comercial en calle Salvadores, número 26. Interesados llamar al tlf. 70 16 95.
- Se alquila local comercial en calle Pérez Galdos. Interesados llamar al tlf. 70 23 04
- Vendo casa dos plantas. Primera planta 85 metros cuadrados habitables; segunda planta 95 metros cuadrados; 100 metros cuadrados de garaje, todo en bruto. Interesados llamar tlf. 70 23 84 de 4 a 6 tarde.
- Vendo parcela en Castilblanco de los Arroyos de 3.400 metros cuadrados, con luz. Buen precio. Interesados llamar al tlf. 70 08 90.
- Se alquila local céntrico. 60 metros cuadrados, ideal para consulta médica, oficinas o comercio.

Calle Pérez Galdós, 13 bajo derecha (junto a La Plazuela). Interesados tlf. 70 23 04.

● Se vende casa en el centro del campo de las Beatas, calle Juan de la Cosa, 9. Toda en planta baja. Precio a convenir. Interesados tlf. 70 08 87.

● Vendo aparatos de peluquería. Dos secadores con sillón, un lavacabezas de 2 servicios. Están en muy buen estado. Interesados llamar al tlf. 70 39 51.

● Vendo título Club de Tennis. Precio económico. Interesados llamar al tlf. 70 24.15. (a partir de las 3 tarde).

● Se alquila piso amueblado a estrenar. Tres dormitorios, lavadora automática y TV. Razón al tlf. 70 23 41.

EL RASTRILLO ALCALAREÑO

— Para anunciarte sólo tienes que rellenar el cupón que adjuntamos y envíanoslo;

— Estos anuncios serán publicados en nuestro semanario TOTALMENTE GRATIS.

— Esta sección publica exclusivamente toda clase de anuncios NO PROFESIONALES.

ALCALA/SEMANAL

La Plazuela, 16-17, 1.º F
Teléfono 70-30-11

Teléfono

TEXTO

Cine

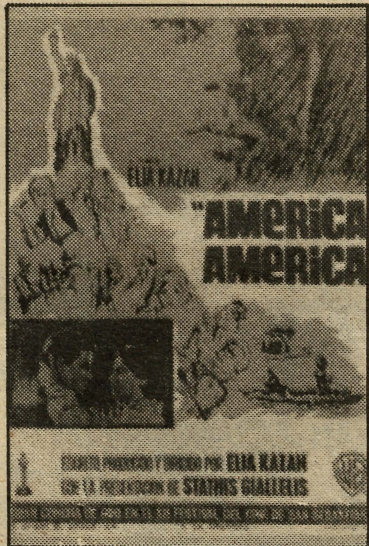
Kazan: Un neorrealismo a la americana

Marcos J. PERNIA

El cine americano, el mundo en torno a él, se había concentrado desde sus primeros coleccionados en el acartonado, edulcorado y ribeteado negocio hollywoodense. Ello significó no sólo el monopolio de las ideas y las concepciones que alrededor del séptimo arte pudiesen pulular, sino el embotamiento u obstaculización de cualquier otra iniciativa al margen de la absorbente e insoslayable maquinaria descrita.

Kazan fue la gran excepción. No era lógico, no resultaba evidente que un sistema de tan acentuada cerrazón conceptual y material recogiese en su seno a un espíritu tan innovador y contraproducente como el suyo. Pero los tiempos cambian, irremisiblemente, incontablemente. Las sociedades evolucionan. Y los valores que antaño ostentaron el cetro de su alza, bajan al sótano de la desplazada irrelevancia, para volver a surgir sólo mucho tiempo después, como simple sombra de algo que fue, pero nunca más seguirá siendo.

Y a los mitos de pretéritas circunstancias sucedieron otros. Brando, Dean, Monty Clift. Ellos llevaban en sus esencias otros aires, otra connotación. Ellos fueron la primera manifestación oficial del an-



tihéroe. Una nueva generación estaba naciendo. Era el caldo de cultivo de unos sentimientos extensamente arraigados, férreamente asumidos. Era el desencanto, el desgarrado desgano de una juventud que se percataba de que creer en un triunfalismo, en una heroicidad imperturbable no resultaba sólo inviable, sino la más pura y rotunda de las necesidades. En este contexto surgió Kazan. Con la creación del Actor's Studio pretendió insuflar nuevas formas de expresividad a un arte en plena flor. Y apareció un nuevo estilo de mitología, de idealidad.

Así, «Un travía llamado deseo» presentó la visceral controversia de un patético y desgarrado erotismo. «Viva Zapata», la desgarradora desnudez de la heroicidad popular. «La ley del silencio», la crónica de una corrupción bajo el polvo de la gran urbe. «Al este del Eden», la implacable marginación de una juventud inteligente y distinta. «Baby Doll», la cruda ingenuidad de una despiadada represión. «Esplendor en la hierba», la estupidez de un puritanismo infundado. «América, América», el desmoronamiento del institucional sueño americano.

Kazan causó el mismo efecto que un buen jarro de agua en una sedienta boca. Porque su presencia era ciertamente necesaria. Su personalidad estaba siendo pedida a gritos por la gran masa que configuraba la realidad de una circunstancia. Y él supo responder. Porque la realidad, de siempre, ha sido el patrón de referencia de toda regulación perteneciera al campo que perteneciera (en este caso al arte). Kazan venció, y al ávido imperio yanki fue capaz de reconocerlo, gloria y fortuna para él. Imperecedera suerte para nosotros. ¡Qué viva América! Aunque sólo sea por esta vez. Palabra.

Seminario internacional jazz en Alcalá de Guadaira

Cinco músicos norteamericanos dirigen el Seminario Internacional de Jazz que se celebra desde el pasado martes 18 en Alcalá de Guadaira como acto paralelo de la «VII edición del Festival Internacional de Jazz» que tuvo lugar en Sevilla.

El baterista Bob Moses, el contrabajista, Chip Jackson, el guitarrista Ho Young Kim, el safonista Stan Strickland y el pianista Brad Hatfield imparten clases de armonía, composición e improvisación dedicadas a todos los instrumentos.

Estas jornadas de estudios, en las que participan hasta cuarenta y ocho músicos, se desarrollarán hasta el día 23 de noviembre.

El sábado 22 profesores y músicos ofrecerán en el Teatro Gutiérrez de Alba, una «jam sesión» conjunta.

Con esta iniciativa, que cuenta con la colaboración del Taller de Músicos de Barcelona, grupo creador de estos seminarios en la capital catalana, la Fundación «Luis Cernuda» pretende «acrecentar el nivel de aprendizaje y perfeccionamiento de los músicos ante la carencia de centros docentes dedicados a tal menester».

EFE

Los libros más vendidos

CREACION LITERARIA

- 1.- Historia de un idiota contada por el mismo.- Félix de Azúa. Ed. Anagrama.
- 2.- Belver Yin.- Jesús Ferrero. Ed. Plaza y Janes.
- 3.- ¿Puede prestarnos a su marido? Y otras comedias de la vida sexual.- Graham Greene. Edhasa.
- 4.- Historia de niños.- Peter Handke. Alianza Editorial.
- 5.- Principiantes.- Colin MacInnes. Ed. Anagrama.
- 6.- Sanatorio bajo la clepsidra.- Bruno Schulz. Ed. Ontesiono.
- 7.- El verano feliz de la señora Forbes.- Gabriel García Márquez. Ed. Almarabu.
- 8.- El perfume.- Patrick Suskind. Ed. Seix Barral.
- 9.- La insoportable levedad del ser.- Millán Kundera. Ed. Tusquest.

ENSAYOS

- 1.- Heraclito.- M.Heidegger. Ed. Ariel.
- 2.- Agonizar en Salamanca, Unamuno.- Luciano González. Ed. Alianza.
- 3.- La era del vacío.- Gilles Lipovetsky. Ed. Anagrama.
- 4.- Virginia Wolf. Vida de una escritora.- Lynda Gordon. Ed. Seix Barral.
- 5.- Historia de la filosofía griega.- Lusiano de Crescenzo. Ed. Seix Barral.
- 6.- Hijos de la sangre.- Tussell. Ed. Espasa Calpe.
- 7.- Europa y otros ensayos.- Ruben de Vetós. Ed. Ariel.
- 8.- Unamuno, bosquejo de una filosofía.- Ferrater Mora. Ed. Alianza.
- 9.- Textos cautivos.- Jorge Luis Borges. Ed. Tusquest.

QUE NO FALTE EN TU BIBLIOTECA

ALCALA/SEMANAL

AÑO II



YA ESTA A LA VENTA, LUJOSAMENTE ENCUADERNADO (opcionable en verde o azul).

(Precio: 3.000 ptas. + IVA)

¡APRESURATE!
EDICION LIMITADA

Para pedidos:

llamar al 70 30 11, de 5 a 9 tarde de lunes a jueves,
o escribiendo a *Alcalá/Semanal*, La Plazuela, 16 - 17 - 1.º F
— Alcalá de Guadaira —

PODEMOS SERVIR EL AÑO I

La tele semanal

VIERNES, DÍA 21

Primera cadena

7,30: Buenos días
9,10: Follow Me
9,25: La cesta de la compra
9,40: La fuente de piedra (LXXX)
10,10: Momentos (Repetición)
11,10: Letra pequeña (Repetición)
11,40: Sólo se vive una vez (LXX)
12,30: Avance de telediario
12,35: Teletexto
13,30: Programación regional
15,00: Telediario 1
15,35: Falcon Crest.
16,35: ¡La tarde, vaya tarde!
17,25: Avance telediario
17,30: Un país de sagitario
18,00: Barrio Sésamo
18,30: Noeli. «Tormenta de navidad»
19,00: La Superabuela. «La superabuela y el concurso de belleza»
19,30: Al galope
20,00: Más vale prevenir. «Ambliopía»
20,30: Telediario 2
21,05: Punto y aparte
21,15: Entre amigos
23,00: Vendetta (I)
24,00: Telediario 3
00,30: Cine de medianoche. «Las mil y una noches»

Segunda cadena

19,00: Agenda informativa
19,15: Curso de inglés. «Follow Through»
19,30: Dibujos animados.
20,00: El Cine. «Romanza en tono menor»
21,45: El ojo de cristal. «Armacao ilimitada» (II)
23,00: Jazz entre amigos
SABADO, DÍA 22

Primera cadena

08,30: Nuestra semana
09,30: Entre amigos (Repetición)
11,00: La bola de cristal
12,30: Objetivo 92
13,25: Lotería
13,35: Gente joven
14,35: Diario de sesiones
15,00: Telediario-1
15,35: Los Droids y los Ewoks. «El poblado encantado»
16,05: Primera sesión. «Los hijos de los mosqueteros»
17,35: Los Wuzzles. «La carrera»
18,00: Entrega de premios de la Fundación Príncipe de Asturias 1986
20,30: Telediario 2
21,05: Informe semanal
22,40: Sábado cine. «Ha nacido una estrella»

Segunda cadena

14,55: Estadio 2
21,00: La buena música.
22,00: Opera

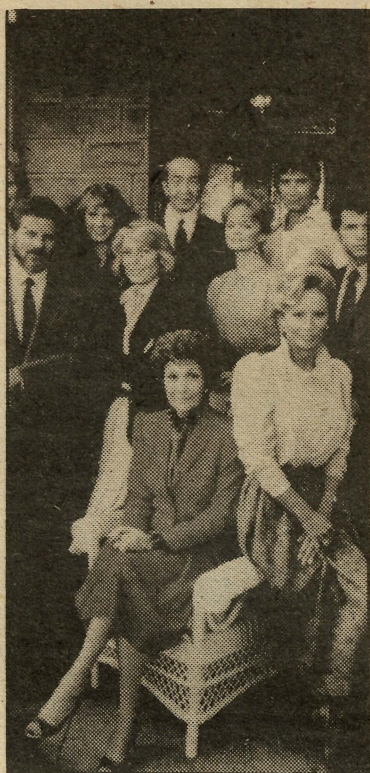
DOMINGO, DÍA 23

Primera cadena

8,30: Andar y ver
9,30: Concierto
10,30: El día del señor, Santa Misa
11,30: Pueblo de Dios
12,00: Estudio estadio
15,00: Telediario-1
15,35: Los Snorkels. «El secreto de Junior»
16,05: Se ha escrito un crimen. «Dios los cría»
17,00: Punto de encuentro
18,00: Tarde de teatro. «Alicia en el París de las maravillas»
20,30: Telediario-2
21,05: De 7 en 7
21,20: Canción triste de Hill Street. «Carne picada»
22,20: A vista de pájaro. «Cáceres»
22,50: Estudio estadio
00,20: Tennis

Segunda cadena

12,00: El domingo es nuestro
13,00: La pequeña memole.
13,30: Llamados para la gloria (I)
15,00: Estudio estadio
17,05: Estrenos TV. «Juana Calamidad»
18,55: Candy, Candy. «Una vil trampa de Iliza»
19,20: Momentos
20,15: Luz de luna. «Próxima parada asesinato»
21,10: El dominical



22,15: Domingo Cine. «El bandolero»
00,45: Metrópolis.

a2LUNES, DÍA 24

Primera cadena

7,30: Buenos días
9,10: Curso de inglés
9,25: La cesta de la compra
9,40: La fuente de piedra (LXXXI)
10,10: Estudio estadio (Repetición)
11,40: Sólo se vive una vez (LXXI)
12,25: Avance de telediario
12,30: Teletexto
13,35: Programación regional
15,00: Telediario 1
15,35: Falcon Crest.
16,35: La tarde
17,25: Avance de telediario
17,30: De aquí para allá. «El Madrid olivareño»
18,00: Barrio Sésamo
18,25: El espejo mágico
19,00: El planeta imaginario. «Juegos»
19,25: De película
20,00: Consumo. «La dificultad de elegir»
20,30: Telediario 2
21,05: Punto y aparte
21,15: Segundo fuera
21,35: Una mujer llamada Golda. «En busca de sus raíces»
22,35: España en guerra (I)
23,35: Telediario-3
00,05: Goles

Segunda cadena

19,15: Curso de inglés. «Follow Through»
19,30: Nuestros árboles. «La Encina»
20,00: Kate y Allie (XX)
20,35: Música y músicos
21,00: Escalera exterior, escalera interior. «Babilonia, Babilonia»
21,30: Fueron primera página. «Sedar Senghor»
22,00: Lunes cine. «La mujer del cuadro»
00,15,23,50: Últimas preguntas
00,10: Despedida y cierre

MARTES, DÍA 25

Primera cadena

7,30: Buenos días
9,10: Curso de inglés
9,25: La cesta de la compra
9,40: La fuente de piedra (LXXXII)
10,10: Punto de encuentro (Repetición)
11,10: Consumo (Repetición)
11,35: Sólo se vive una vez (LXXII)
12,20: Avance telediario
12,25: Teletexto
15,00: Telediario 1
15,35: Falcon Crest.
16,35: Tarde
17,25: Avance telediario
17,30: Dentro de un orden. «El consejo de Europa»
18,00: Barrio sésamo

18,30: Los electroduendes
19,00: En la naturaleza. «Lagos y pantanos (I)»
19,30: Las chicas de oro (VII)
20,00: Las cuentas claras. «Gente con ideas»
20,30: Telediario-2
21,05: Punto y aparte
21,15: Plató vacío
22,25: Los Colby. «El álbum familiar»
23,20: En portada. «Irlanda del Norte, una falsa guerra de religiones»
23,50: Telediario 3
00,20: Teledeporte
00,30: Testimonio

Segunda cadena

19,15: Curso de inglés. «Follow Through»
19,30: Mickey y Donald
20,05: Planta Baja
21,00: Turno de oficio. «Los testigos»
22,00: Documentos TV. «Los niños del 36» (I)
23,00: Tendido cero
23,30: Carol Burnett. (XVIII)

MIÉRCOLES, DÍA 26

Primera cadena

8,00: Buenos días
9,10: Curso de inglés
9,25: La cesta de la compra
9,40: La fuente de piedra (LXXXIII)
10,10: Plató vacío (Repetición)
11,10: Más vale prevenir (Repetición)
11,40: Sólo se vive una vez (LXXXIII)
12,20: Avance telediario
12,25: Teletexto
13,30: Programación regional
15,00: Telediario-1
15,35: Falcon Crest.
16,30: La tarde
17,25: Avance de telediario
17,30: Letra pequeña. «Energías limpias por soleares»
18,00: Barrio sésamo
18,30: La alegre pandilla. (III)
19,00: Tocata
20,00: Todo queda en casa
20,30: Telediario 2
21,05: Punto y aparte
21,15: Sesión de noche. «América, América»
00,20: Telediario 3
00,50: Teledeporte

Segunda cadena

19,15: Curso de inglés. «Follow Through»
19,30: Mickey y Donald
20,00: Plumier
20,30: Con las manos en la masa
21,00: Fin de siglo
22,45: Tiempos modernos
23,50: Tiempo de creer
24,00: Despedida y cierre

JUEVES, DÍA 27

Primera cadena

8,00: Buenos días
9,10: Curso de inglés
9,25: La cesta de la compra
9,40: La fuente de piedra (LXXXIV)
10,10: Fin de siglo (Repetición)
11,40: Sólo se vive una vez (LXXXIV)
12,20: Avance telediario
12,25: Teletexto
15,00: Telediario-1
15,35: Falcon Crest.
16,30: La tarde
17,25: Avance telediario
17,30: El arte de vivir. «Inquisición» (II)
18,00: Barrio sésamo
18,30: El Kiosko
19,00: Elegir una profesión. «Enólogo»
19,30: Al mil por mil
20,00: MASH. «Eso es fácil»
20,30: Telediario-2
21,05: Punto y aparte
21,15: Norte y Sur. (IV)
22,15: La Sifide (Programa especial)
23,30: Telediario 3
24,00: Teledeporte

Segunda cadena

19,15: Curso de inglés. «Follow Through»
19,30: Mickey y Donald
20,00: A-uan-ba-buluba-balam-bambú
21,05: Fila 7
22,10: Cine-club. «Nada»

El cine en casa

Viernes, día 21. El cine 20,00h. UHF «Romanza en tono menor» 1943. B/N.

Dirección: Helmut Kautner. Reparto: Marianne Hoop, Paul Dahkle.

Madeleine, esposa de un modesto empleado de banca, resignada e incluso orgullosa y satisfecha de la mediocridad en que vive, conoce circunstancialmente a Michael, un compositor de fama, deslumbrando a Madeleine y convirtiéndose en su amante...

Viernes, día 21. Cine de medianoche. 00,30h. «Las mil y una noches» 1974. Color.

Dirección: Pier Paolo Pasolini. Reparto: Ninetto Davoli, Franco Merli.

Las Mil y una noches, un «cuento de cuentos». Están en el Nur-ed Din y su bella esclava Zumurrud, tejedor de tapices; Aziz y su prometida Azia; la princesa Dunya y un poderoso demonio, que tiene secuestrada a la hija del rey, y dos vagabundos que han olvidado su linaje y fortuna...

Sábado, día 22 Primera sesión. 16,05h. «Los hijos de los mosqueteros» 1951. Color.

Dirección: Lewis Allen. Reparto: Cornel Wilde, Maureen O'Hara.

D'Artagnan junior, unido a los hijos de Portos y Aramis, intenta impedir a toda costa que un malvado se case con la hija de la reina...

Sábado, día 22. Sábado cine. 22,40h. «Ha nacido una estrella» 1976. Color.

Dirección: Frank Pierson. Reparto: Barbara Streisand, Kriss Kristofferson.

John Norman está en la cima de su carrera. Es el cantante de las giras interminables, de los discos de oro, el mejor pagado. Este hombre lo tenía todo, hasta el momento de encontrarse con Esther Hoffman, una mujer que se convertirá en su esposa y a la vez será la que un día, sin querer, le desbanque, con su maravillosa voz inglesa... Domingo, día 23. Estrenos TV. 17,05h. UHF «Juana Calamidad» 1984. Color.

Dirección: James Goldstone. Reparto: Jane Alexander, Frederic Forrest.

Martá Juana Cannary, conoce a Wild Bill Hickock, con el que tras mantener unas relaciones poco convencionales, Juana da a luz a una hija. Cuando Hickock se niega a reconocer su matrimonio, esta accede a su adopción por parte de unos aristócratas ingleses...

Domingo, día 23. Domingo cine. 22,15h. UHF «El bandolero» 1961. B/N.

Dirección: Renato Castellani. Reparto: Adelmo di Fraia, Serena Vergano.

Tras la guerra del 1942, el régimen de servidumbre a que están sometidos los aparceros italianos es tan leonino, que son expulsados en cuanto no pueden hacer frente a la menor obligación. Por aquellas tierras sólo parece gozar de libertad, Michele Rende, cazador furtivo que acabará convirtiéndose en un una especie de Espartaco...

Lunes, día 24. Lunes cine 22,05h UHF «La mujer del cuadro» 1944. B/N.

Dirección: Fritz Lang. Reparto: Edward G. Robinson, Joan Bennett.

Es una misteriosa dama que llevará por la calle la amargura a Richard Wanley, un apacible catedrático, a la sazón «de Rodríguez» estival, y abocado a un universo de horror que jamás imaginó... Miércoles, día 26. Sesión de noche. 21,15h. «América, América» 1963. B/N

Dirección: Elia Kazan. Reparto: Stahis Giallelis, Frank Wolf.

A finales del siglo pasado, griegos y armenios, tienen en sus mentes, la huida, la emigración, hacia esa tierra de todos deseada América, pero es una etapa casi inaccesible: cruzar el océano vale más de cien libras turcas: una fortuna...

Jueves, día 27. Cine club. 22,10h. UHF «Nada» 1973. Color.

Dirección: Claude Chabrol. Reparto: Fabio Testi, Mariangela Melato.

Un grupúsculo terrorista capitaneado por Díaz, un ácrata español, quien, en compañía de muy diversos camaradas, decide secuestrar a un importante financiero, acción que determinará una feroz respuesta institucional dentro del más puro «terrorismo de Estado»...

Recomendamos

Marcos J. PERNIA

Bueno, bueno. ¿Qué tenemos esta última semanita de noviembre? Pues cosa fina. Porque el viernes, en la segunda cadena, 20,00 h. todavía no tenemos nada. Es decir, tenemos algo, pero lo mismo como si no estuviese. Se trata de una cierta insípida rareza, alemana, (¿Necesitan más?), con descarada reminiscencia a característica frivolidad francesa, de rígido acento «Kitch», que se llamó «Romanza en tono menor». Ustedes verán. Pero por la noche, hora perversa, ¡Eso es otra cosa! Tras «El decamerón» y «Los cuentos de Canterbury», las espléndida genialidad de Pasolini concibió y realizó «Las mil y una noches», soberbia alegría

fantástica al mundo a secas, al amor en picardía, en escatológica libertad. El sábado por la tarde, una de espadas y época. «Los hijos de los mosqueteros». No supera a la de Sidney. Pero sí que está entretenida. Por la noche, la Streisand, Kriss Kristofferson, y «Ha nacido una estrella». Tercera versión de lo que ya hicieran anteriormente Cukor y Wellman. Interesante. El domingo, «El bandolero», e Casteklaní. El lunes, un magnífico ejemplar. «La mujer del cuadro», de Lang. Edward G. Robisnos, Joan Bennet. El miércoles, la maestría de Kazan con «América, América». De los más apetitosos. Y el jueves, Chabrol. «Nada». Pues eso, nada... más.

Según el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Alcalá

Los ciudadanos no podrán someter a referéndum cuestiones municipales

Los ciudadanos de Alcalá no podrán someter a referéndum cuestiones municipales, según el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Alcalá, aprobado por unanimidad en un pleno municipal celebrado el pasado día 6 de octubre.

El Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de nuestra ciudad, actualmente en fase de información al ciudadano, no recoge en ninguno de sus artículos y capítulos la posibilidad de que los ciudadanos puedan someter a referéndum cuestiones municipales consideradas como importantes para la ciudad.

Desde que las Cortes Generales aprobaran la nueva ley de Régimen Local en la pasada legislatura, todos los ayuntamientos españoles han elaborado sus reglamentos orgánicos, especie de estatutos que tienen como objetivo regular el funcionamiento y la organización de las corporaciones locales. El del Ayuntamiento de Alcalá, aprobado en sesión plenaria celebrada el pasado 6 de octubre consta de cuatro títulos y noventa y cuatro capítulos, en ninguno de los cuales se recoge la posibilidad del referéndum municipal.

En el título preliminar se recogen en cuatro artículos los objetivos, preceptos y órganos principales del Ayuntamiento, entre los que figuran el alcalde, los tenientes de alcalde, el pleno, la comisión de Gobierno y los concejales delegados. El primer capítulo versa sobre los derechos y deberes de los concejales señalándose en el artículo siete como deber la asistencia con voz y voto en las sesiones del Ayuntamiento Pleno, algo que, al parecer, ignora algún que otro concejal de la presente corporación. Uno de los puntos más importantes de este capítulo es el artículo 9, en el que se dice que «todos los concejales tienen derecho a obtener del alcalde y de la Comisión de Gobierno el acceso a todos los antecedentes, datos e informaciones que, obrando en poder de los servicios municipales, resultan precisos para el desarrollo de su función». Este derecho está, sin embargo, limitado en algunos casos como



«cuando el conocimiento o difusión de los documentos o antecedentes pueda vulnerar el derecho al honor, a la intimidad personal o familiar y a la propia imagen de las personas». También está limitado cuando se trata de materias relativas a la seguridad ciudadana y en

caso de materias amparadas por secretos estadísticos.

El capítulo II del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Alcalá se refiere a los grupos municipales, que se constituirán según el mismo mediante escritos dirigidos al alcalde y suscrito por todos sus integrantes, que se presentarán en la

Secretaría General de la Corporación dentro de los cinco días hábiles siguientes a la constitución del Ayuntamiento. Según este capítulo, «los concejales se constituirán en grupos que se corresponderán con los partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrupaciones que hayan obtenido puestos en la Corporación». «En ningún caso, dice el citado capítulo, podrán constituir grupos separados concejales que hayan resultado electos perteneciendo a una misma lista electoral».

También indica que los concejales que no se integren en el grupo que corresponda a la lista por la que fueron elegidos y los que antes de su mandato causen baja en el que inicialmente se hubieran integrados, constituirán un grupo mixto.

El artículo 17, último de este capítulo, dice que «corresponde a los grupos municipales designar mediante escrito de su portavoz al alcalde a aquellos de sus componentes que hayan de representarlos en todos los órganos colegiados integrados por concejales pertenecientes a diversos grupos».

Los órganos del Ayuntamiento, su composición y atribuciones, están recogidas en el título II del reglamento. Por su parte, el título III se refiere al régimen de funcionamiento de dichos órganos, tanto del pleno, comisiones de Gobierno, comisiones informativas, etc.

Por la elaboración del Reglamento Orgánico

Izquierda Unida acusa de oscurantismo informativo al ayuntamiento de Alcalá

Fran GALLARDO

Izquierda Unida ha acusado al Ayuntamiento de Alcalá de «oscurantismo informativo» en la elaboración y propagación al ciudadano del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de nuestra ciudad, reglamento que fue aprobado por unanimidad en un pleno municipal celebrado el pasado día 6 de octubre.

Enrique Sánchez, miembro de Izquierda Unida propuesto por el Partido Comunista como candidato de dicha coalición a la alcaldía de Alcalá, afirmó a este periódico que «el Ayuntamiento socialista no ha informado debidamente a los ciudadanos y medios de comunicación de Alcalá sobre el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento contradiciendo la importancia que en su momento el alcalde, Manuel Hermosín, y el pleno municipal dieron al citado documento».

Para Enrique Sánchez, «se debería haber recabado la opinión de los ciudadanos, grupos y entidades locales de Alcalá en la elaboración del Reglamento Orgánico, algo que no se ha hecho por falta de espíritu informativo de los dirigentes municipales socialistas, que creen que

se puede informar al pueblo con sólo exponer el reglamento en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento».

Izquierda Unida de Alcalá no está de acuerdo con el Reglamento Orgánico aprobado por el Ayuntamiento, al que tacha de «excesivamente presidencialista», ya que según dicha coalición, «el reglamento es sólo tímidamente aperturista dejando potestad al alcalde para hacer y deshacer a su antojo en casi todo».

Izquierda Unida tampoco está conforme con el derecho de los concejales a cobrar por la asistencia a los plenos, lo que considera injustificado, ya que «el concejal tiene ya fijada una serie de indemnizaciones sobre su trabajo». Asimismo, hay disconformidad en la coalición de izquierda por la redacción del artículo 10 del Reglamento

Orgánico del Ayuntamiento, según el cual, «los concejales tienen el deber de guardar reserva en relación con las informaciones que se les facilite para hacer posible el desarrollo de su función». Para Enrique Sánchez, este artículo «peca de oscurantismo informativo, ya que no entiende que el concejal tiene el deber de informar a los ciudadanos de todos los asuntos municipales a excepción de los que afecten a la intimidad de las personas».

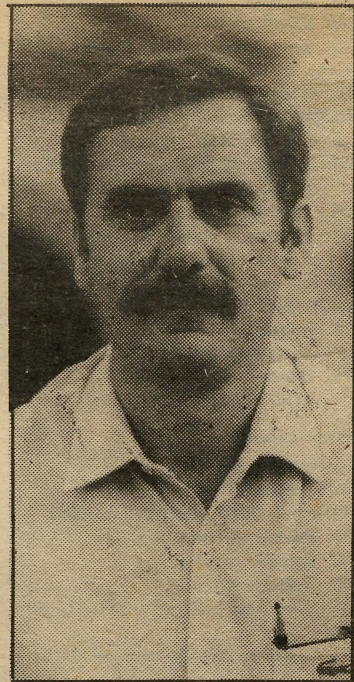
El presidencialismo de este reglamento se observa, según Izquierda Unida, en el artículo primero del capítulo referente a la comisión de Gobierno municipal, en el que se dice que ésta está integrada por el alcalde, que la preside, y concejales nombrados libremente por él como miembros de la misma. «La ley no impide, señala Enrique Sánchez, que la comisión de Gobierno esté formada proporcionalmente por los distintos grupos políticos, y, sin embargo, en la práctica se hace todo lo contrario, pues el alcalde nombra comisiones consti-

tuidas sólo por miembros de su partido».

El título IV del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Alcalá, referido a la información y participación ciudadana, es criticado también por Izquierda Unida. Según uno de los artículos de dicho título, «no son públicas las sesiones de las Comisiones de Gobierno ni las de las Comisiones informativas». Los ciudadanos podrán tener acceso sólo a las sesiones plenarias y a las de los demás órganos complementarios. Para el dirigente comunista, «los ciudadanos tienen derecho, o al menos deberían tenerlo, para elevar propuestas de debate de todas aquellas cuestiones locales que sean de importancia para la ciudad, aunque para ello tengan que estar avaladas por un mínimo número de firmas».

«Esto no está contemplado en el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Alcalá, añade Enrique Sánchez, lo mismo que el derecho de los ciudadanos a someter a referéndum cuestiones de vital importancia para la ciudad».

«Si Izquierda Unida llega a



governar en el Ayuntamiento de Alcalá, dice el candidato del PCA para la alcaldía por dicha coalición, modificaría sustancialmente el reglamento elaborado con la intención de facilitar la participación del ciudadano. De todas formas, esperamos que el pleno tenga en consideración los proyectos y rectificaciones que presenten los grupos políticos y los ciudadanos. Nuestra coalición va a presentar sugerencias y aportaciones que, si fueran atendidas, sería sinónimo de un talante progresista por parte del Ayuntamiento».